Viernes 14 de Febrero de 1868 MONTEVIDEO 2ª Época—Año 3—Núm. 1,021

ESTE DIARIO
se publica en la
IMPRENTA TIPOGRÁFICA Á VAPOR
Calle de las Cámaras, número 41,
donde se reciben suscriciones, avisos y solicitadas

Gerente, D. ADOLFO VAILLANT.

EL SIGLO

SUSCRICION
PAGADERA ADELANTADA:
Por mes . . . . Ps. 2 " moneda nacional.
Por 6 meses . " 10.50 " "
Por un año . . " 20 " " "

El número suelto: 10 centésimos ó 1 real.

Los avisos—Se publicarán con arreglo á la tarifa del Establecimiento—Se recibirán hasta las seis de la tarde. Pago adelantado.
Los comunicados gratis, cuando sean exclusivamente de interés público, á juicio de la Redaccion.

Redactor principal, Dr. D. Fermin Ferreira y Artigas.

Los solicitados deberán venir firmadas, en conformidad con lo que determinó la Administracion de no admitir escritos que por su naturaleza no puedan publicarse sin esa formalidad.
Pagarán el precio de 30 pesos por columna ó 40 centésimos por centímetro y adelantado

Almanaque

FEBRERO 14.

El tránsito de san Valentin, presbítero y mártir, en Roma. Los santos mártires Cirilo, presbítero, Basiliano, y lector, Agatón, exorcista, y Moisés, en Alejandría. San Dionisio y san Ammonio, mártires. San Eleucadio, obispo y confesor, en Ravena. San Antonino, abad, en Sicilia. San Antonino, abad, en Sorrento.

Efemérides.

1830—Muerte del célebre médico Dr. D. Cosme Argerich.

Salidas de Correos.

Mañana hasta las 4 de la tarde se recibe la correspondencia para el interior.

SOLICITADAS

COMUNICADOS Y DENUNCIAS

Avisamos á nuestros favorecedores que, en adelante, no podremos dar cabida en nuestras columnas ni tomar en consideracion, los comunicados y denuncias que nos sean dirijidos sin traer al pié la firma de los interesados ó denunciantes, firmas que tendremos reservadas y solo revelaremos en caso de exigirlo la autoridad.

Sin esta formalidad, no podremos tomar en consideracion los comunicados ó denuncias que recibamos. Pedimos disculpa á nuestros favorecedores por esta exigencia, pero nos encontramos en la obligacion de manifestarla para poner á cubierto nuestra responsabilidad y demostrar ante quien corresponda la buena fé de nuestros procederes.

GRATIS

PARA

NUESTROS SUSCRITORES

Cada domingo nuestros suscritores recibirán sin aumento de precio, una entrega compuesta de 16 pájinas de impresion en 4.° de la preciosa, é interesante novela histórica que lleva por título:

LUCRECIA BORGIA

(MEMORIAS DE SATANÁS)

Por el afamado literato español DON MANUEL FERNANDEZ Y GONZALEZ.

Los nuevos suscritores recibirán gratis las entregas que ya salieron á luz.

EL SIGLO

La invasion de Aparicio.

La política ha venido á jugar en este mes el mismo rol que la epidemia en el pasado, pues á cada momento se nos ofrecen casos nuevos é inesperados para algunos, pero que á nosotros no nos sorprenden teniendo en cuenta el célebre refran que dice: «De aquel potro nace este todo.»

Por todas partes la aspiracion personal de pié con diversos pretestos, pero siempre con el mismo resultado, que es convulsionar el país para que la vida constitucional, único remedio de curar los males del pasado, no sea una evidencia.

La invasion de Aparicio al Departamento del Salto, ha sido apreciada y comentada de diversos modos, pero en nuestra opinion no significa sino un movimiento aislado sin otro plan que el de dar un malon, saqueando cuanto pueda y volverse á Entre Rios contando con la impunidad.

Tal es lo que puede deducirse de la correspondencia que nos remite un amigo cuya posicion en el Salto nos hace garantir la verdad de sus palabras.

No abrigamos pues temor alguno de que la proyectada invasion tenga mas importancia de la que ha tenido.

Sin embargo es preciso que fijemos la atencion en que todos estos movimientos con resultados ó sin ellos, son la consecuencia del desquicio en que nos encontramos y que pueden repetirse en mayor ó menor escala, consiguiendo cuando menos turbar la tranquilidad pública, hacer desaparecer la confianza y detener la marcha progresista del país.

Todo esto se habria evitado si el gobierno hubiera tenido la franqueza de dar al pueblo una esplicacion categórica, de cuales han sido los móviles de la revuelta que ha tenido lugar, cuales son las vistas del gobierno para el porvenir y cuales las garantías con que debe contar el pueblo.

Sin esto, permaneceremos en un terreno resbaladizo, luchando con las variaciones de una situacion indefinida y sin tener un punto de partida para formar un juicio exacto de la política que debemos seguir.

Los que viven esplotando las situaciones, han de servirse de la anormalidad de las circunstancias para poner en juego sus medios y convulsionar el país; y es necesario que una vez por todas, se formule un programa político franco y digno y que sepa cada cual lo que tiene que esperar en el futuro y la mision que le toca desempeñar.

¡Estamos por llegar al restablecimiento de los poderes públicos bajo la forma de la ley, y es muy sensible que en vísperas de instalarse la representacion nacional, el país ya tenga que lamentar dos atentados, porque no les podemos dar el nombre de revoluciones, el uno fué encabezado por amigos de la situacion, el otro por enemigos políticos bien conocidos, pero ambos no tienden sino á deshacer la obra de reorganizacion que se habia emprendido.

En este camino vamos mal, y los hombres de conciencia que con la mejor voluntad se prepararon á sostener el grandioso programa que se habia iniciado, tendrán á su pesar que abandonar el puesto por que jamas estarán resueltos á transigir con la inmoralidad.

Pedimos hace dos dias la palabra oficial que tranquilizase los espíritus, y ella se hará oir en breve en el mensage del Poder Ejecutivo.

Guardemos todavía la confianza de que el gobierno Provisorio sellará su administracion con el timbre mas digno á que debió aspirar, que es la consolidacion de la paz y del órden, pues si así no fuese sería escusado el trabajo de las Cámaras Lejislativas por salvar los principios constitucionales, y su noble mision quedaria inútil sino viese garantida la independencia de sus opiniones.

Para complemento de estas líneas y para que el Gobierno y el pueblo formen idea de lo que ha pasado en el Salto, insertamos á continuacion la carta de nuestro corresponsal de cuya veracidad podemos responder.

F. y A.

Salto, Febrero 10 de 1868
(12 del dia)

Querido Fermin:

Una cuadrilla de ladrones encabezada por Aparicio invadió hoy de madrugada este Departamento.

Se embarcaron en el mismo puerto de Concordia y bajaron por el Saladero del señor Arriaga donde robaron atacon y cometieron mil tropelías con cuantos encontraron por allí.—Esto fué lo que hizo tuviéramos aviso, y es del modo siguiente:

Penetraron en unos ranchos donde robaban y atabon á las personas que allí habia, y uno que esto vió, vino á la gefatura y dió cuenta de todo.

Como debes suponerlo no pudimos reunir sino un pequeño número de amigos, y esperamos.

Serian las tres y media de la mañana cuando se presentaron estos bandidos dando vivas al Paraguay, á Urquiza, al general Aparicio y mueras al traidor Flores, á los salvajes unitarios y á la triple alianza.

Nosotros les contestamos con tiros certeros que los puso en fuga en poco tiempo, despues de haber estos estado en la misma puerta de la Comandancia que trataron de abrir á empujones y balazos.

Dejaron tres muertos entre ellos un oficial Pitaira y nosotros tuvimos uno del piquete.

Despues de esto recorrieron Aparicio y los suyos algunas calles de los suburbios, poniéndose mas tarde fuera de la ciudad, y quizá á estas horas en polvorosa para Entre-Rios, pues el comandante Simon Martinez ha salido á reunir gente y perseguirlos.

Estamos ahora bien armados y prontos para repelerlos, aunque vinieran en número mayor.

Me falta tiempo; adios.

E. T.

Nota—Hemos tenido algunos casos de cólera *esporádico* antes de ayer, pero no ha seguido.

Un remitido á «La Tribuna»

El Sr. D. J. M. del Campo ha publicado un estenso artículo comentando el manifiesto del Sr. D. Hector Florencio Varela, y en sus párrafos finales nos ataca por nuestros principios antifusionistas.

Sentimos no haber conocido antes ese artículo, porque las graves ocupaciones del dia nos han dejado muy poco tiempo para ocuparnos de polémica; y sentimos sobre todo hallarnos en contradiccion con nuestro amigo el Sr. Del Campo, cuya inteligencia tanto apreciamos y con el cual hasta hoy habiamos estado de acuerdo en nuestras apreciaciones políticas.

El Sr. Varela es bastante capaz de defenderse en la parte que le es relativa, así es que nosotros nos concretaremos á decirle á nuestro amigo del Campo que, inspirado por los nobles sentimientos de la juventud, es poco práctico en el estudio de nuestros partidos políticos, y acaso no conoce bastante la historia de nuestras luchas sin la cual no podria sostener como principio la fusion.

Esa fatal palabra ha sido la causa de todas nuestras desgracias; porque los hombres que estaban al frente de la situacion en la época que se pronunció por primera vez, creyeron que los odios de 20 años podrian borrarse en un dia por medio del beso de Judas que se daban los que habian estado batiéndose nueve años.

Nosotros éramos niños entonces y no teníamos aliento entre los políticos, pero la leccion fué amarga y la estudiamos tan profundamente que de ella nace nuestra conviccion antifusionista.

No se dirá por esto que hemos sido intolerantes, ni que hemos predicado la desunion porque distinguiendo la fuerza de las palabras, aceptamos la tolerancia política que deja al ciudadano vivir libremente en el país cuando no falta á la ley, cualquiera que sea su opinion, y ella es el timbre mas honroso de los partidos liberales; pero la fusion que es la abdicacion de todos los antecedentes de un partido en holocausto de otro, cuyas tendencias son completamente diversas, no importa sino una amalgama heterogénea que concluye siempre por que uno tenga que sobreponerse al otro á balazos, como ha sucedido hasta hoy.

Deseando como los primeros la union del pueblo oriental en cuyo sentido hemos trabajado y trabajaremos en las cámaras legislativas, seguimos el principio de *que cada partido debe Gobernar con sus hombres*, lo que no escluye que todos seamos igualmente la ley y gocemos de los mismos derechos que ella nos acuerda.

¿Nos hubiera llamado el partido blanco para formar parte de su ministerio ó de sus cámaras?

No, de cierto, porque habria tenido en su seno un enemigo constante que hubiera trabajado en pró de su partido, pues las convicciones del hombre de principios no se compran con cargos públicos.

Del mismo modo la fusion que traeria al partido blanco á la administracion, seria no solo la ruina de la actualidad sino acaso la pérdida de todos los sacrificios hechos hasta el presente por establecer un nuevo órden de cosas.

No decimos por esto que no haya en el partido blanco hombres muy honorables é inteligentes, porque nunca diremos como el Dr. Gomez que *no hay blanco bueno*, pero llámense como hombres y aprovéchese su ilustracion, sin levantarlos como partido.

La invasion misma de Aparicio de que acabamos de ocuparnos, es una prueba muy reciente del peligro á que nos esponemos con la fusion; porque los partidos, ó al menos la mayoría de sus hombres nunca reniegan de sus tendencias, y solo esperan el momento de ponerlas en ejecucion.

Creemos que nuestro amigo se considerará contestado por la parte que nos es relativa, y que nuestro colega *El Progreso* se convencerá de que han aplicado mal el proverbio de que quien calla otorga, por que nosotros no callamos nunca desde que tenemos convicciones, de las que no nos apartamos jamas.

F. y A.

Suscricion para la familia del Dr. Ximenez.

La inesperada muerte del noble obrero de la inteligencia que estuvo siempre al servicio de los grandes principios democráticos, y que consagró la flor de su existencia al desarrollo de la educacion, ha llenado de duelo el corazon de los amigos que apreciaban sus talentos y virtudes.

Noble hasta la abnegacion de sí mismo, jamas se cuidó del presente, así es que falleció pobre, dejando á su familia en la horfandad y puede decirse en la miseria.

Los Dres. Fontera y Salvañach concibieron la idea de levantar una suscricion para atender á la familia del Dr Ximenez, pero comprendiendo que produciria mayores resultados buscando un centro comun, han resuelto adherirse á la Comision Filantrópica que se ha encargado de llevarla á efecto.

No dudamos que los infinitos amigos del Dr. Ximenez, concurran espontáneamente á realizar este generoso pensamiento, pero no es suficiente homenage á la memoria de este distinguido patriota el que le pueden rendir sus amigos, y creemos que hay un deber de conciencia de parte del Gobierno, en declararlo jubilado por sus largos y notables servicios y conceder á su viuda y á sus hijos una pension.

Nosotros esperamos que el general Flores conocedor de sus méritos, sellará los últimos actos de su administracion con este rasgo de justicia, y á él le dejamos la iniciativa, porque de lo contrario nos intimamos deber su pedirlo á la Asamblea.

F. y A.

SECCION OFICIAL

Ministerio de Gobierno.

Montevideo, febrero 13 de 1868.

Íntimamente convencido el Gobierno de los grandes beneficios que reportará el país con los nuevos códigos promulgados, así como con las varias disposiciones especiales, que importan reformas trascendentales en la legislacion, y deseando en cuanto lo permitan las circunstancias del Erario demostrar á la Comision de Jurisconsultos, á quienes se deben esos trabajos, el alto aprecio que de ellos hace y la gratitud que su civismo merece; teniendo por otra parte presente que obras tales son liberalmente recompensadas por los Gobiernos de los pueblos que aspiran á la gran conquista de la mejora de su legislacion ajustándola al progreso de las ideas,

El Gobernador Provisorio en uso de las facultades estraordinarias que inviste

Acuerda y decreta:

Art. 1.° Acuérdase á los jurisconsultos de la Comision de codificacion por los trabajos de que se hace referencia en el preámbulo de este decreto, la suma de cincuenta mil pesos pagaderos en deuda interna por su valor escrito, comprendiéndose en esta compensacion á la viuda é hijos del finado Doctor D. Florentino Castellanos.

2° Comuníquese, publíquese y dése al R. C.

FLORES.
ALBERTO FLANGINI.

Cámara de Representantes.

Los señores Representantes se reunen hoy 14 á las doce del dia para tener su tercera Sesion preparatoria y proceder á la eleccion de Presidente y Vice y tomar el juramento de órden.

INTERIOR

Noticias por el «Daiman.»

A las ocho de la noche del 12 fondeó en nuestro puerto este vapor, que se esperaba con ansiedad por saber los detalles de lo sucedido en el Salto.

El corresponsal de la *Tribuna* ha escrito á la ligera la siguiente carta:

Salto, febrero 10 de 1868.

Sres. Redactores de *La Tribuna*:

Hoy á las 3 de la mañana ha sido atacado este pueblo por una horda de facinerosos capitaneada por Aparicio.

Esta poblacion descansaba tranquila, gozando de los beneficios de la paz, y á pesar de lo desprevenida que estaba dió una leccion severa á esa turba de bandidos, rechazándolos con algunas pérdidas.

Entre los muertos se encuentra un jóven de esta localidad, que estraviado en sus opiniones políticas, se plegó á la bandera de Aparicio.

Ese jóven era Joaquin Pinero; recibió dos heridas, la una en el bajo vientre, y la otra en un brazo que se lo rompió.

En el momento que escribo estas líneas, viene el parte que Aparicio está campado como á media legua de aquí.

El coronel Simon Martinez con la gente de caballería que se ha podido armar, está en observacion.

Segun los datos que se han tenido, los revoltosos han pasado sus caballos, municiones y demas, de la costa argentina; y esto se consiente *malgré* las relaciones de paz y amistad que reinan entre el gobierno argentino y el oriental.

Seguramente en esto se descubre la mano de cierta persona que viéndose en prestigio quebrado, quiere hacerse el árbitro de la tranquilidad de estos países, aconsejando una invasion injustificable por sus principios y fines.

El pueblo del Salto debe estar tranquilo: la justicia y el poder están por su parte.

Llamamos sobre esto la atencion del *confiado* general Flores, quien cuando se sintieron los primeros rumores, decia á los gefes de esta localidad, que *no se dejaran influenciar por los consejos de sus amigos miedosos*

Trataré tenerlo al corriente de todo, su corresponsal.

Nemo.

Melo.

5 de Febrero de 1868

Estimado amigo: la cuestion que absorbe todos los ánimos, la cuestion que hace olvidar las demas cuestiones, la cuestion vital hoy dia, es el cólera.

Todas las conversaciones giran sobre este tópico, y apenas nos llega un correo de la capital y por fortuna puede uno asirse de un diario, lo devora con ánsia hasta encontrar aquello que concierne á ese amable viajero, para comunicar á otro, y este á otros cuanto lo sujiera aquella lectura, haciendo, como es natural, sus comentarios, aumentando ó disminuyendo segun la disposicion de cada uno.

Y como Vd. puede comprender, estas conversaciones dejan en todos disposiciones no muy halagüeñas; y sin embargo esto mismo y el temor que deja en pos, produce un bien, porque solo así se echa una mirada al porvenir, y hace que se presten todos con gusto al cumplimiento de las medidas higiénicas que las autoridades han juzgado oportuno dictar.

Y, aunque por acá nos encontramos en situacion mucho mas ventajosa que Vds., porque algunas de las causas favorables al flajelo no existen, es de alabar, no obstante el celo de las autoridades por todo lo que se relaciona con la salud pública, removiendo ó destruyendo cuanto pueda alterarla.

Decia á Vd. en mi anterior que la cuarentena quedaba establecida por ocho dias para todo pasajero procedente de país infestado, y que el señor Comandante Castro las ordenado sea por mas tiempo y con mas rigorosa observancia.

Si esta medida que es dictada por los pueblos por el instinto mismo de su conservacion, es á todas luces prudente, no comprendo en qué se podrá fundar la prohibicion de la salida de las diligencias de la capital.

Con ellas podia trasladarse cualquiera al punto que eligiese haciendo antes la cuarentena, y ahora se les obliga á permanecer en el centro mismo de la epidemia; y fácil es de ver que esa incomunicacion provechosa para la campaña, es destructora para Montevideo, dejando á un lado los perjuicios que sufrirá el comercio y el país; y de ahí han inferido todos que la situacion de Vds. ha de ser muy mala, y que se quiere ocultar.

Los mataderos que se encontraban diseminados por todo el ámbito de la poblacion, se han concentrado en un solo punto, y las carneadas se efectuan por la mañana.

Se están blanqueando todas las casas, y la Comision provee de cal á las familias indigentes.

Dos carretas recorren las calles, y trasladan las basuras á un punto determinado.

En fin, amigo, podrá invadirnos el cólera; pero al menos de esta vez no se ha perdonado medio para que no venga. El Sr. Gefe Político y tambien la Comision de Salubridad, son dignos de elogio

Mas ahora empieza á correr la noticia de haber aparecido el cólera en San Francisco. Esto para nosotros sería mas grave. El año pasado de allá nos vino.

El Sr. Gefe Político espera de allí noticias ciertas, para con el Médico de Policía, trasladarse á la frontera, con el objeto de tomar las disposiciones necesarias

Con la interrupcion de las diligencias, casi no se recibe *El Siglo*. El del 15 fué la última fecha que tenemos, hasta ante ayer que recibimos el 25, 28, 30 y 31. Ya vé V. cuantos nos faltan. Se lo advierto para que aproveche todas las ocasiones para su remision y tambien de los atrasados.

Escrita esta carta, ha tenido lugar un suceso en la casa del escribano público D. Antonio Cadenas.

Era la una de la noche del 4, y un hombre escaló el muro de la calle y penetró en la casa. Estaba ya en el patio y contiguo á las habitaciones de la familia, cuando fué sentido. Avisado el dueño, el asaltante recibió una bala en la boca.

Así herido, pudo escaparse, saltando otra vez el muro, quedando sin embargo en la calle, donde se halló la policía que lo transportó al cuartel.

Dicen que la bala no ha penetrado en el interior de la cabeza, y que aunque las facultativos no lo pueden entender, no desesperan de poder salvarlo.

El Gefe Político levantó el sumario y lo mandó al Juzgado, preso antes el Sr. Cadenas.

Triste es el hecho, pero tal vez sea para otros provechoso. De cualquier modo no dejará el Sr. Cadenas de pasar por los disgustos que le ocasionará su posicion, aunque no sea mas que por poco tiempo, y de los que participará su familia.

Suyo *(El Corresponsal.)*

CORRESPONDENCIA

Impresiones de viaje en América y Europa.

CORRESPONDENCIA LITERARIA Y CRÍTICA

POR D. JOSÉ P. VARELA.

10.ª *Carta.*

UNA VISITA Á VICTOR HUGO.

I.

Guernesey, diciembre 16 de 1867.

Sr. D. Adolfo Vaillant:

Al leer este título, la mayor parte de mis lectores se preguntarán á sí mismos: ¿Cómo habrá hecho Varela para visitar á Victor Hugo?

Vaya pues, esa esplicacion.

Poco antes de salir de Montevideo habia yo formado una coleccion de mis poesías, escojiendo aquellas que juzgaba mejores. Al llegar á Guernesey se las mandé á Victor Hugo, con una carta, en la que le pedia un dictámen ó opinion acerca de ellas para publicarlas en caso de que fuera favorable; el ilustre poeta tuvo la bondad de contestarme con algunas líneas bien afectuosas para mí, citándome para el dia siguiente (1). A la hora convenida, despues de haberme ajustado bien los guantes, fui pues á hacerle la visita que voy á contar á mis lectores.

Pero antes de hablar del poeta, hablemos de la isla en que vive.

II.

Guernesey es una pequeña isla situada en el Canal de la Mancha, á 90 millas de Southampton—Su poblacion de 25 á 30 000 habitantes, se estiende por toda su superficie, formando pequeños pueblos, que se inclinan sobre las costas.—El terreno es quebrado y pedregoso.—A cada momento, al caminar por las calles de los pueblos, os encontrais con escaleras que bajan ó suben y que representan otras tantas callejuelas. Desde las alturas divisanse los innumerables escollos é islas que forman el archipiélago de la Mancha; algunos de los cuales han sido descritos por Victor Hugo en los *Trabajadores del Mar*. El clima agradable, segun me dicen, en verano, es lluvioso y triste en invierno.

En una de las mas prominentes alturas, cerca del puerto, está una pequeña casita de construccion inglesa y de techo de teja, delante de la cual se estiende un pequeño jardin: *There is Hauteville house*, me dice el guia.—Atravieso el jardin, subo cinco gradas de una escalera de piedra, y dominado por una emocion profunda, doy dos golpes en el llamador de fierro de la puerta.

Una criada francesa se presenta.—Monsieur Victor Hugo? pregunto.—Está, me contesta en francés. ¿Es Vd. el señor que le ha escrito ayer?—El mismo.—Tenga Vd. la bondad de entrar; y me hace subir hasta el primer piso por una escalera de caracol toda cubierta de alfombra.—El señor va á venir, me dice haciéndome entrar á un pequeño cuarto.—Mientras no viene, me pongo á examinar.—Es una pequeña salita; aquí un piano, y sobre él un cuadro bordado con esta inscripcion en francés: «Dichoso el que ama las flores y el que las cuida»; allí un pequeño retrato, obra quizá del autor de los Miserables; pero la puerta vuelve á abrirse: es la criada—Perdon, señor, me dice, de haberos hecho subir inútilmente; el señor os espera abajo.—Bajemos; una pequeña puerta colocada á la izquierda se abre: «Entrad, señor.»—Héme aquí frente á Victor Hugo. El cuarto en que estamos es una pequeña pieza en cuyo centro hay una mesa de comer; un gran fuego arde en la chimenea; el poeta, vestido con un pantalon oscuro, un saco del mismo color y con el chaleco entreabierto, está sentado al lado del fuego con un brazo apoyado en la cornisa de mármol de la estufa. Al entrar yo, se adelanta algunos pasos para recibirme.

Despues de los primeros saludos: «Tenga V. la bondad de sentarse, me dice en su idioma. ¿Vd. habla francés, no es así?—Si señor.—Yo hace cuarenta años hablaba el español como mi propio idioma, me dice entonces en esta lengua, pero ahora tengo mucha dificultad para hacerlo: hablaremos, pues, francés si Vd. quiere.—Como Vd. guste, señor.

—He recibido la carta que me ha hecho Vd. el honor de dirigirme, y agradezco sinceramente sus nobles conceptos; he leido sus poesías; tiene Vd. talento; es poeta, es filósofo y ama la libertad; le auguro, pues, un gran porvenir; pero permítame Vd. que le diga todo mi pensamiento: el talento no es siempre recompensado con el éxito; así pues, si no tiene Vd. un modo de vivir independiente, créaselo antes de dedicar su vida á la literatura.

—En mi país, señor, los que cultivamos la literatura lo hacemos solo por amor á ella: nunca como medio de vida; porque desgraciadamente allí los trabajos intelectuales solo producen luchas y contiendas.

—En ese caso, continúe Vd. en esa senda. Tiene Vd. el sentimiento de la naturaleza; hágalo conocer á sus compatriotas.—Para mí no es Vd. un ciudadano de Montevideo: es un hermano mio francés separado de su patria que esparce en aquellas lejanas regiones el espíritu de la Francia liberal; porque veo por sus poesías que es el alma de la Francia la que palpita en Vd.—Y lo autorizo para que publique esta opinion.

—Efectivamente, señor, en mi país seguimos el movimiento intelectual de la Francia y amamos y veneramos á sus pensadores!

Paso aquí por alto largos elogios que el ilustre poeta tiene la bondad de prodigarme, y llego al momento en que me pregunta:

—Piensa V. permanecer mucho tiempo aquí?

—No, señor; pienso partir dentro de algunos dias para Estados Unidos: quiero empaparme bien en el espíritu democrático de aquel pueblo, para juzgar despues la Europa á la luz de las ideas liberales.

—Hace V. bien: es un bello espectáculo el que presentan los Estados-Unidos. Pero, ellos, lo mismo que la Inglaterra, son pueblos egoistas que solo trabajan para sí. La Francia, al contrario, trabaja siempre para los demas; y fíjese V. apesar de su estado de servilismo actual, todavía es ella la que dirije el movimiento intelectual del mundo. Tome V. un diario cualquiera; vea V. su primer artículo; de quién se habla? De la Francia. Es por eso que los escritores franceses tienen una gran mision. A veces se me ha dicho: ¿Porqué no volveis á Francia? podría hacerlo. Pero, allí no sería libre, y faltaria á mi apostolado de escritor. Lejos de ella, estoy en plena libertad, y trabajo por la Francia mas que si estuviera en Paris.

—Eso es lo que creemos en América, señor; así es que, por ejemplo, Mr. de Lamartine, cuyo talento se venera, ha perdido mucho en reputacion, por el modo como se ha portado en los últimos años.

—Tiene V. razon; yo he sido muy amigo de Lamartine; lo soy aun, pero no puedo menos de deplorar sus faltas. No he oido mi voz al tono de indignacion que ha sublevado con su proceder, pero he sentido su caida, se ha echado una mancha que no se olvidará nunca. Pedir una limosna al público, y despues recibirla de manos de Bonaparte; es indigno.

La conversacion varió.

—Durante mi permanencia en Paris, señor, dije, he visto que se hacian prisiones de periodistas; que se suprimian diarios. He creido que eran las ráfagas precursoras de una tormenta futura.

—Sí; un fuego sordo se oculta bajo Paris y pronto estallará; y ha de asombrar al mundo, que lo cree la ciudad de los placeres, con los rencores y las grandes palpitaciones que guarda en su seno. Antes de diez años, V. lo verá, el estado de la Francia y el de la Europa habrá cambiado. Ese camino infaliblemente á una gran confederacion republicana.

—Será un bello espectáculo

—Será un espectáculo que Vd. verá y entonces su país se transformará tambien—Los hombres abandonarán la preocupacion de agruparse todos en este pedazo de tierra é irán á buscar en América los elementos de vida que les ofrece á manos llenas. Lo he dicho ya en el prefacio del Paris Guide, el siglo XX, está llamado á presenciar el cuadro sublime de todos los pueblos unidos—Entonces el francés será el idioma universal, como el latin en la edad media.

—El español, al menos, se pierde. La España que es la que debiera estudiarlo por el mundo guarda silencio.

—La España agoniza como un enfermo; se muere tísica—Es triste ver un bello país ahogado por el sacerdocio—Pero, el aliento de la revolucion francesa que es inmortal quizá en el dia próximo de la regeneracion, despierte tambien á la España de su letargo

Hubo un momento de silencio; la conversacion tomó otro giro.

Perdoné, señor, dije, pero, esa roca que se vé desde aquí es la de Douvres, que describe Vd. en los trabajadores del mar?

—No, la roca de Douvres está á siete leguas de aquí en alta mar, y es muy opuesto el lugar hasta ella—A la vista hay otra roca mas célebre históricamente, porque allí naufragó la mujer y el hijo de Enrique I de Inglaterra, es la cascada—Figúrese Vd. si estará separada de toda comunicacion, que hace poco murió un hombre que vivia allí hacia veinte años ocupado en cuidar los faros que hay en la roca; con motivo de su muerte su familia se vino á Guernesey y su hijo que tenia 16 años, y que habia nacido en la cascada, exclamó asombrado al ver el primer caballo. ¡Qué perro tan grande! La pobre criatura no habia visto mas animal que un perro que acompañaba á su padre—Son numerosas las rocas que hay en los alrededores y algunas dignas de observarse.

Pero lo que aconsejo á Vd. es que no se vaya sin ver la isla;—es muy bonita—Apesar de que la naturaleza gastada de la Europa debe parecerles bien triste á Vds, que tienen la naturaleza virgen, con toda su primitiva esplendidez—

—Cuál es el estado actual de su país?

—No es muy bueno, señor.

—Pero teneis libertad de imprenta?

—Completa!

—Teneis cámaras?

—Por nuestra constitucion debemos tenerlas; pero ahora bajo el pretesto de que estamos en guerra con el Paraguay, el que domina no ha constituido aun el país.

—Pero no estais en guerra con Buenos Aires lo que segun creo sucede muy á menudo?

—No señor, los partidos en Montevideo y Buenos Aires están completamente divididos; así es que las guerras son mas bien de partido á partido que de nacion á nacion. Yo creo que influye mucho en mi país para que se tolere el actual estado de cosas, el espíritu de imitacion á la Francia. Se nos habla de progresos materiales....

—Sí; el espíritu de imitacion á la Francia es poderoso. Cuando Bonaparte dió el golpe de estado del 52, Santana, por imitarlo dió otro golpe de estado.

España por la misma razon, ha prohibido la venta de *Napoleon le petit*. Hace poco leia en un diario que un jóven fué á comprarlo en una librería de Madrid y le dieron un libro en cuyas tapas se leia «Poesías de Mr. Fuck-tya»—Pero no es esto lo que queria! dijo el jóven—Sí, le contestó el librero, la policía nos prohibe anunciar en venta *Napoleon le petit*, y nos valemos de este subterfugio: vea—Efectivamente era mi libro—Es lo que le sucede á Vds. nos imitan.

—Sí, señor, somos una caricatura de la Francia.

—No: son Vds. una caricatura, cuando copian sus malos ejemplos; pero, con sus hijos predilectos, sus heraldos en la jóven América, cuando continúan el espíritu de la revolucion y esparcen mas y mas las irradiaciones del pensamiento humano.

Un momento de silencio.

—Teneis amigos en Guernesey?

—No señor, estoy completamente solo.

—Yo tambien estoy solo, porque acabo de llegar de Bruselas y mi familia está aun allí; siento pues no poder invitarlo á Vd. á comer; pero si pasa por Bruselas (me figuro que volverá Vd. á Europa?) yo estoy allí todos los veranos y tendré mucho gusto en que fuera Vd. á comer conmigo para presentarlo á mi señora y á mis hijos.

—Agradezco, señor la invitacion, y á buen seguro que no la olvidaré. Los monarquistas se enorgullecen cuando se encuentran al lado de un soberano,—los que amamos la libertad, nos sentimos orgullosos cuando estamos al lado de uno de esos hombres en quienes reside la soberanía del genio. Así es que yo, señor, me siento compensado de todas las fatigas de mi largo viaje, al escuchar su palabra y al ver que ella me fortifica en mis opiniones.

—Se lo agradezco sinceramente. Voy á devolverle su manuscrito porque me figuro que no tenga copia. Continúe Vd. porque tiene un gran porvenir. Quisiera tener el éxito en mi mano para dárselo, como le doy mi opinion que es sincera.

Hice una cortesía y me paré para despedirme.

—Me permitirá vd. señor, dije que cuando publique este libro le mande un ejemplar?

—Se lo agradeceré, y tendré el gusto de acusarle recibo.

Al llegar al dintel de la puerta me estrechó calorosamente la mano y me dijo:

—Cuando vuelva á su país, quiera vd. decir á sus compatriotas que hago votos porque prosperen en la libertad, y porque realicen bien pronto sus vastos destinos.

Hice una nueva cortesía; la puerta se cerró y me encontré en la calle.—Estaba contento; podia volver á tomar mi maleta y continuar mi viage.

III.

Leo esta carta y veo que nada he dicho en ella de la figura de Victor Hugo.

El autor de Nuestra Señora de Paris, es un hombre de 65 años, bajo, algo grueso y cuya barba y cabellos son casi blancos.—Tiene una frente ancha de los hombres de genio, y unos ojos reducidos y pardos que brillan á veces con un fuego estraño.

Su voz es agradable y sonora; su palabra fácil; cuando habla de sí mismo lo hace sin pretensiones.

—Los obispos han quemado los Miserables en la plaza de Madrid, me dijo hablando de la España, es una cosa de ahora cien años: vea vd. la diferencia; hace dos siglos me hubieran quemado á mí en vez de quemar mi libro.

Por lo demas hay en todo él un aire de bondad y de sencillez que anima al que por primera vez se le acerca; yo, por mi parte solo tengo palabras de agradecimiento que emplear á su respecto.

Me ha tratado bien cuando pudo despreciarme, y estoy mas contento de haber pasado una hora á su lado que de todos los elogios que ha tenido la bondad de prodigarme; elogios, que ¿no es cierto? me han de valer mas de una crítica amarga de parte de mis compatriotas.

¿Quien sabe si ellos tendran razon?

José Pedro Varela.

(1) Estas dos cartas las publicaré en el libro que bajo el título de *Ecos perdidos*, pienso dar á la prensa en los Estados Unidos.

FOLLETIN (17)

LOS HIJOS PERDIDOS

(SEGUNDA PARTE DE LOS [illegible])

NOVELA ORIGINAL

Por Manuel Fernandez y Gonzalez

—¿Y por qué no te volviste á España?—dijo Ana.

—En Francia, en Portugal hay estradicion, se ha hecho un tratado por el cual los presidiarios prófugos, reclamados, son devueltos á sus presidios respectivos, y deben serlo entregados.

—¡Pero Dios mio!—dijo Ana.—¿no te pasó de Gibraltar [illegible]? [illegible] ¿Y mi hija?

La madre se olvidaba á la hija de ...; estaba impaciente por volver á verla, por estrecharla en sus brazos.

—¡Tu hija!—contestó Turbino.—aun no es tiempo; es necesario que nos esplicamos, que nos comprendamos; tú has estado casada con otro hombre.

—Me creia viuda.

—¿Y porque te creias viuda te olvidaste tan pronto de mí?

—¡Ah, tú no sabes, Pepe, no sabes,—esclamó la pobre Ana,—hasta que punto ha llegado la infamia para conmigo! Yo he sido siempre una víctima inocente; porque si bien el pasado de un hombre [illegible] á la muerte y la miseria de la enfermedad y del hambre [illegible]. Yo tenia hijos; [illegible] con [illegible].

—Pero bien,—dijo con acento celoso Turbino, porque Ana le parecia mas hermosa, y Turbino habia vuelto á sentir su cariño por ella, como en otro tiempo, y á esos [illegible] las celos que siempre acompañan al amor.—No sé por qué le consta á mi infame marqués de Vadillo.

—Esa es una historia muy triste,—dijo Ana.

—Que necesito saber de todo punto,—añadió Turbino.

—¿Y por qué no me has buscado? ¿Por qué me has mantenido oculto hasta ahora?

—Lo he [illegible] siempre, pero estaba yo [illegible] á otro hombre: don José Turágano, don José Turbino no tiene derecho alguno sobre ti.

—¡Turbino!—esclamó Ana.—¡cuanta [illegible], Dios mio!

—Este último [illegible] no he sido ha [illegible] que [illegible] nadie podrá probar que yo no soy don José Turbino, hijo de padres legítimos con partida de bautismo [illegible] su hermano [illegible] en San Martin de Valdeiglesias [illegible] con [illegible] no podrá [illegible] que don José Turbino se parece á don José Turágano, que habia muerto en Africa; esto tambien me favorece: nadie podrá probar que don José Turágano no murió al huir de Ceuta, herido por las balas de los soldados que le persiguieron hasta la entrada del Serrallo; no, Ana, no; por esta la sociedad estás viuda: por esta Dios, por esta quieres mi esposa; lo serás si eres digna de ella, que está será la última vez que nos veamos; y no [illegible] tampoco á tu hija, porque la que es indigna de ser esposa es tambien indigna de ser madre.

—¡Ah, no, Dios mio!—esclamó la pobre Ana llorando á lágrima viva,—yo no soy indigna de tí, ni indigna de mi hija; mi alma no ha sido mas que una víctima; yo he sido siempre una mártir; escúchame, Pepe, en [illegible] y no me acuses sin antes escucharme.

—Te escucho,—dijo Turbino.

XXIV.

EN QUE ANA CUENTA LA HISTORIA DE SU CASAMIENTO CON EL MARQUÉS DE VADILLO.

Guardó silencio por algunos momentos Ana, como quien busca el oportuno término de sus razones, y luego dijo:

—El horror que me causó tu muerte, el punto que me dolió Ceuta, la infamacion que se ... de que ... de la plaza, puesto que ... muerto me ... nada tenia que hacer en ella, fueron otras tantas razones que me obligaron á abandonar á Ceuta.

Nada tenia allí, nada que un deber me ...

Vendí el mueblaje, y con mi hija me embarqué en una goleta que hacia el pasage á Tarifa.

Pero apenas habíamos salido del puerto de Algeciras, cuando el mal estado del estrecho nos obligó á correr el tiempo, y nos vimos lanzados al Mediterráneo.

La goleta era vieja, muy vieja, y muy pronto empezó á hacer agua.

El temporal crecia; era uno de esos fuertes temporales del Mediterráneo, que no tan peligrosos, segun decia el patron de la goleta, cuando se tienen cerca las costas; era muy fácil embestir con ellas, particularmente en la embocadura del Estrecho, y era lo terrible que el temporal nos empujaba hácia las costas de África.

De improviso, cuando ya íbamos perdiendo toda esperanza, vimos sobre nosotros, á poca distancia, un buque inmenso; un vapor grandísimo de las Mensagerías Imperiales que dominaba la tempestad y hacia rumbo hácia las costas de África.

El patron, desesperado, hizo señales; las vieron del vapor, forzaron fuerza de máquina, echaron al agua las chalupas, y nos socorrieron.

Apenas estábamos á bordo de la chalupa, cuando la goleta, completamente abierta, se fué á pique, produciendo un terrible estampido al volarse su cubierta.

Entramos, pues, á bordo del vapor, y dimos gracias á Dios porque nos habia librado casi por medio de un milagro.

Yo habia sufrido mucho; estaba terriblemente afectada; ademas de á mi hija que me ..., habia ... despues de ... por ...

Todo el dinero con que habia entrado en la goleta, que ... y algunas ... duros, se habia perdido.

Eramos unos miserables náufragos en todo ... de la palabra.

El vapor, que habia ido á hacer ... de ..., perfumes, ... y otros objetos marroquíes, tenia su consignacion en Marsella, y allí sin ... directamente.

A la tripulacion de la goleta le importaba poco el lugar adonde la llevasen, y el puerto de Marsella era para ella un lugar mas apropósito que otro cualquiera, porque siendo un puerto muy concurrido por buques de todas las partes del mundo, podian con facilidad encontrar acomodo.

Los únicos pasageros de la goleta éramos mi hija y yo.

Me veia, pues, obligada á ir á Marsella, y sin contar absolutamente con recursos. ¿Pero qué importaba? Desde Marsella podia escribir á nuestros administradores y tener por de pronto el dinero que me bastase para volverme á España, donde habia pensado retirarme á un lugar pequeño y vivir en el consagrada á la educacion de mi hija.

En el vapor, en la primera cámara, entre algunos que en su camino del litoral africano habia recogido *Asia el Grande*, que así se llamaba el vapor, iba el marqués de Vadillo, con todos los ... de un ... español; pero ... nadie ... la ... dinero.

El marqués de Vadillo era un noble arruinado, que se habia hecho caballero de industria, y que esplotaba todos los países donde se encontraba: habia recorrido la mitad de Europa, dejando siempre malos recuerdos donde quiera que habia permanecido algun tiempo: por último habia ido á Argel, siempre con su vida de explotador, y se habia visto obligado á escapar de Argel.

El marqués de Vadillo habia notado mi desesperacion, porque tanto el capitan, como los oficiales del vapor, no me entendian absolutamente nada; el patron de la *Cármen*, que así se llamaba la goleta que se habia ido á pique, ni tampoco ninguno de los marineros de su tripulacion, sabian una palabra de francés; no habia en el vapor quien conociese á la vez el francés y el español mas que el marqués de Vadillo.

Este, en cuanto me vió desesperada, porque no me comprendian, se prestó á servirme de intérprete.

—Bien, señora,—me dijo;—¿qué quiere usted que ponga en conocimiento del capitan?

—Yo soy muy rica,—fué mi primera contestacion.

—Y bien, señora,—¿apropósito de qué?—dijo el marqués,—me hace usted la declaracion de su fortuna?

—Apropósito de que quiero ir bien tratada con mi hija, puesto que yo, en cuanto lleguemos adonde el vapor se dirije, pagaré completamente aquello que hubiere adeudado.

Entonces fué cuando supe que el vapor iba á Marsella.

El marqués se mostraba generoso conmigo.

—No se apure usted,—me dijo;—usted será colocada en la primera cámara con todas las consideraciones que se deben á una persona rica; no hay necesidad de hacer declaracion alguna al capitan, porque yo me encargo de usted: si anticipo que ... pudiera hacer, lo haré yo, despues usted me devolverá lo que yo hubiere anticipado.

Vadillo era hasta ... como buen caballero de industria; poseia el arte de hacerse simpático y hombre de honor: le agradecí en el alma lo que me ofrecia: fuí colocada en un camarote de familia completamente independiente con mi hija.

El agradecimiento me obligó á contar al marqués mi historia, es decir, la historia referente á tus desgracias, y tu ida á presidio y tu muerte.

El marqués se mostró profundamente conmovido y de todo punto interesado por mí.

Cuando llegamos á Marsella, me dijo:

—Es inútil que escriba usted á su administrador, porque despues de que descanse usted aquí algunos dias y de que usted se reponga del mal estado de salud en que la han colocado las duras circunstancias en que se encontraba, partiremos para España.

Yo creí de buena fé á aquel hombre que me parecia tan simpático.

A los quince dias me dijo:

—Mañana partimos; pero como debe serle á usted horrible el mar por los apuros en que se ha visto, por los graves peligros que ha arrostrado por el terror de la muerte que ha visto usted tan de cerca, nos trasladaremos por el ferro carril á Paris, y de Paris tomaremos el ferro carril de Mediodía.

Como que el marqués me inspiraba la mayor confianza, partimos y en algunas horas llegamos á Paris.

Una vez allí, el marqués extremó conmigo sus obsequios, y me dijo, que no teniendo yo precision de ir á España, no importaba detenernos allí algun tiempo, que lo que mas necesitaba era distraccion, y que en ninguna parte mejor que en Paris podia distraerme.

Yo accedí: estaba aturdida, enferma; el marqués cuidadosamente obsequioso conmigo, me llevaba á todas partes menos á los teatros, á los que yo no me negaba á ir, á causa del luto que me llenaba el corazon.

Un dia me dijo el marqués:

—Veo que Paris no es bastante con todo su tumulto, con todas sus diversiones para distraer á usted; me parece que viajemos un poco por Alemania; este es distinto. España seria ahora un nuevo motivo de dolor para usted, ... que le recordaria á su marido; esta reproduccion la justa pena que le amarga el corazon.

Yo estaba en tal estado que ni aun tenia voluntad; y á mas de esto se mostraba el marqués tan bueno y tan fino amigo, que acabé por tener en él una absoluta confianza.

—¿Pero por qué no quiere usted,—le decia yo,—que escriba á mis administradores? Me enviarian dinero.

—Eso me humillaria, señora,—me contestaba el marqués;—no necesitamos dinero para nada, tiempo tendrá usted de ocuparse de esto; por ahora no piense usted mas que en su restablecimiento.

Creí: yo no podia creer que aquel hombre fuese un infame que llevaba proyectos acerca de mí.

Partí al fin para Bélgica, recorrimos sus principales ciudades, y despues pasamos á Alemania.

En todo esto habian transcurrido seis meses.

Una vez en Alemania, y completamente aislada é ignorante de que en toda nacion hay agentes consulares de España, con los cuales podia haberme puesto en contacto y de los cuales podia haberme amparado, permanecí junto al marqués: es verdad que durante este tiempo no tuve motivo para desconfiar de él.

Por fin, un dia el marqués me dijo:

—Señora; tengo que revelar á usted el secreto de mi corazon.

—¿Y qué secreto es ese?—le pregunté yo confiada siempre.—¿Usted sufre tambien?

—¡Oh! sí señora, sufro de una manera horrible, de una manera tal, que usted no podrá menos de compadecerme cuando sepa cual es la causa de mi sufrimiento.

—¡Oh, Dios mio! Es decir que los dos somos muy desgraciados.

—Sí señora, y yo mucho mas que usted; usted vive en un recuerdo, concentra su corazon en un amor, fantástico si se quiere, pero que siempre es un amor, y yo: [illegible] [illegible] á no realizar nunca un amor que me devora.

Me alarmaron de improviso las palabras del marqués, porque las acompañó con una espresion y con una mirada que no me dejaron duda [illegible] pudieran [illegible] tener [illegible] por [illegible].

EXTERIOR

Protesta del Perú

Consideramos de importancia los siguientes párrafos de una nota del gobierno peruano al de Bolivia, protestando contra el tratado celebrado por este último con el Brasil:

Tal vez por no haberse tomado en consideración estas observaciones, se ha llegado á formular un tratado contra el cual, el Perú se ve en la necesidad de protestar en cuanto ataca sus derechos territoriales. En el artículo 2.º se estipula [illegible] en el río Madera [illegible] hasta encontrar el río Yavarí.

[illegible]

Este estipulacion se halla en conformidad con el artículo 8.º del tratado de Madrid de 13 de enero de 1750, que dice así: [illegible]

El resultado de los hechos tenido en cuenta estas estipulaciones y la hubiera sostenido con el artículo 2.º del tratado en cuestion, puede percibirse por todo el que examine ligeramente una carta de los localidades. Lejos de ser bueno para el Perú y para Bolivia, él importa la absorcion por el Brasil de cerca de diez mil leguas cuadradas, en las cuales se encuentran ricos importantísimos ríos como el Purus, el Yurua, el Yavary, cuyo porvenir comercial puede ser inmenso.

Si el gobierno de Bolivia no ha tenido las conveniencias del tratado, el del Perú se ve en la necesidad de hacer las reservas convenientes, en guarda de los derechos territoriales de la República.

Brasil.

El *Correo Mercantil* de fecha 6 de Río Janeiro registra las siguientes publicaciones á pedido, y que pueden dar una idea de la opinión:

—El pánico de la plaza aumentado, y se habla de un meeting que tendrá lugar en el comercio estrangero.

Los bancos no quieren sacar porque recelan no poder cubrir sus giros sin grande y enorme perjuicio.

Las casas particulares están en espectativa.

Es una desgracia completa y nuestro gobierno se halla en dificultad.

La bancarrota está próxima.

—El estado deplorable de nuestra plaza se debe á la prolongacion de la guerra y á la continuacion de un Gobierno sin criterio, perdido en la opinion y desacreditado en el país. El Sr. Zacarías, el autor de esta malhadada situacion debería acordarse de los efectos de la revolucion francesa de 1798, porque de ella y solo de ella, nació la miseria pública, la baja del cambio y el descrédito de la Nacion!!

Retírese del poder el Sr. Zacarías, sino quiere abismar más á su patria, digna de mejor suerte.

Italia.

En una carta de Florencia, despues de dar cuenta del voto parlamentario que derribó al ministerio de Menabrea, de la dimision de este, de las grandes dificultades para constituir otro nuevo, y por último, de la impaciencia del Rey, quien tenía vivos deseos de trasladarse á Turin, cuya residencia le agrada mucho mas que la de la nueva capital, se lee lo siguiente:

«Propuso el Rey algunas combinaciones que fracasaron. Por último, cansado de pensar en combinaciones, dijo que acabaría por hacer como [illegible] en Inglaterra, quien, en circunstancias análogas, manifestó á sus hombres de Estado que si, en el término de dos horas, no constituían ministerio, se asomaría á la ventana, llamaría á los cuatro primeros que acertasen á pasar por la calle, y los haría ministros. Dicho esto, salió de palacio, dirigiéndose á la estacion del camino de hierro.

«Sin embargo, volvió á palacio, y no marchó hasta la noche; pero fué por el motivo siguiente: El embajador de Inglaterra iba á presentarle á lord Clarendon. Este personaje había partido de Londres, encargado de una comision secreta. A ruegos del señor Manuel d'Azeglio, embajador de Italia, el gefe del *Foreing Office* había encargado á lord Clarendon que visitase á Napoleon, á Victor Manuel y al Papa.

«Había tenido una conferencia con el Emperador en Saint-Cloud, y tenía que hacer proposiciones á Victor Manuel. El Rey pasó toda la tarde en compañía del noble lord, quien á la mañana siguiente partió para Roma.

«Ignoramos cuál es su comision; pero como es portador de proposiciones reconciliadoras de Napoleon, se [illegible] á la cuestion de Roma en favor de Italia.»

Prusia.

El ministro de Hacienda de Prusia ha presentado á las cámaras el presupuesto para 1868, acompañado de una Memoria sobre la situacion financiera.

Tanto por causa de las recientes anexiones como por la trasferencia al presupuesto federal de algunas partidas que antes figuraban en el prusiano, la economía del presupuesto ha sufrido importantes modificaciones.

Los ingresos de las antiguas provincias suben á 132 millones de thalers y los gastos á 130 millones [illegible] de 1.600,000 thalers. En las nuevas provincias los ingresos se calculan en 37 millones [illegible] y los gastos en 39 [illegible], de modo que el excedente de las antiguas provincias cubre el déficit de las nuevas y el presupuesto resulta nivelado. El presupuesto prusiano ha pasado al federal 65 1/2 millones de sus ingresos y 66 1/2 millones de sus gastos; pero las contribuciones de matrículas y aduanas que Prusia tiene que pagar á la caja federal [illegible] 17 millones [illegible] presupuesto prusiano [illegible] 1 1/2 millones.

La deuda pública de las antiguas provincias sube á 306,153,000 thalers, comprendiendo 182 millones de empréstitos para construccion de vías férreas; la deuda pública de las nuevas provincias importa 180,515,000 thalers, de los cuales 13,113,000 para construccion de ferro-carriles. Por consiguiente, la deuda con interés se eleva en total á 496,650,000 thalers (5,794,590,750 reales vellon) de los cuales 160,112,000 (rs. vn. 2,281,595,000) para construccion de vías férreas. Hay que añadir á esto una deuda sin interés de 15,842,000 thalers (reales vellon 225,748,500) que circula con el nombre de bonos de caja y que no produce interés alguno. Los intereses de la deuda absorben 18,154,000 thalers (rs. vn. 234,460,500) y la amortizacion 7,966,000 thalers (reales vellon 113,515,500). Hay que tener tambien en cuenta que la deuda de la ciudad de Francfort [illegible] 11,951,000 thalers, con un interés de 580,000 [illegible] en las anteriores cifras.

El ministro de Hacienda ha presentado además el resultado definitivo del ejercicio de 1866: en lugar del déficit de 2½ millones thalers, que se había previsto, ha resultado un excedente de thalers 6,916,000.

La mosca Vampiro.

Tal es el nombre fantástico que debia darse á un insecto del Africa central, designado en el país con el nombre de *tsetsé*.

Lo que mas temiamos hoy á Inglaterra en su expedicion á la Abisinia, no son los tigres, los leones, las serpientes venenosas, las poblaciones salvajes, ni los ardores del clima; es una mosca, el *tsetsé*, terror de los comarcas africanas, y cuyo perjuicio es un pueblo mayor que el de una nueva colonia.

Esta mosca, por una singularidad estraña, no es temible para el hombre, mientras que en los animales domésticos hace estragos terribles. La picadura de este insecto mata en el hombre los dolores semejantes á los que ocasiona la [illegible], pero causa la muerte del caballo, del buey y del perro; la cabra es el único animal doméstico que puede despreciar las picaduras de este formidable díptero, conocido en la ciencia con el nombre de *glossina morsitans*.

Habitan los espinos y los cañaverales que rodean las lagunas, encontrándose en diferentes parajes del Africa central; pero solo en localidades determinadas. Hay ocasiones en que estos insectos destruyen todos los animales domésticos de un lado de un río, en tanto que en el otro no se encuentra un solo individuo muerto.

Toda bestia de carga ó de tiro que recibe solamente de tres á cuatro picaduras de la mosca *tsetsé*, perece al punto á más tardar, y en algunos casos se está fiera. Un animal, un perro, por ejemplo, alimentado exclusivamente de carne, se salva, pero no sucede lo mismo si se alimenta con leche. Y, sin embargo, un ternero sale sin peligro estas mismas mientras mama, cuando sus padres y el rebaño entero paren á consecuencia de sus picaduras. Por otra parte, el elefante, la zebra, el búfalo, la gacela, el tope, etc., en el estado salvaje, abundan en donde existe este insecto y no experimentan ningun resultado funesto.

Las circunstancias de esta mosca son sumamente singulares; se multiplica en donde abunda la caza mayor, y recíprocamente. Por esto existen lugares en donde los indígenas han perseguido á los antílopes, y esta mosca ha desaparecido en aquellos sitios.

En general no emigra, ni encuentra, al dismi[illegible] en su número. Sin embargo, los indígenas tienen la costumbre de encontrar todos los años un medio para destruirle. Atan al animal en los muslos y debajo del vientre, y le inoculan el veneno en las venas. Cuando pica á algun buey, deja en el tiempo de correr un tubo que sale del interior, y poco despues sucumbe víctima de horribles convulsiones. Su grasa se cambia en una materia amarilla, blanda y viscosa, los intestinos se inflaman y la carne se pudre rápidamente.

El vuelo de esta mosca no es incierto, como el de los pajarillos, sino rápido; así es que este insecto cae como una flecha sobre el punto que ha designado sus penetrantes ojos.

Mr. Champman, uno de los viajeros del Africa, refiere que yendo de caza un dia, y habiéndose hecho un agujero casi imperceptible en el pantalon, observó que las moscas se lanzaban como una flecha hácia este punto, y que nunca pudieran con su dardo el paño del vestido.

Tambien dice Buschusen, que contrariando las leyes generales de los insectos, que todos ponen huevos destinados á diversas metamórfosis, el *tsetsé* es vivípero. Forma una escepcion, como la vívora en la clase de los reptiles; es decir que sus huevos se abren en el seno de su madre, para nacer en el estado de moscas sin sufrir trasformacion.

¡Está en un error Mr. Buschusen! Podrá ser pero Mr. Castelnau asegura haber visto partir por el vientre una hembra de esta mosca, del cual salieron tres hijuelos vivos y en disposicion de volar.

¿Hay cosa mas estraña que esta mosca, con las singularidades de su picadura y de su veneno? ¿No es ya un fenómeno muy estraordinario que sea este insecto un obstáculo poderoso á las esploraciones en el Africa central, por la mortífera guerra que hace á los animales domésticos que son indispensables en los viajes?

Segun refiere Livingston, Oswald y otros respetables viajeros, este insecto, verdadera mosca vampiro, es el obstáculo que mas principalmente les ha detenido en sus esploraciones.—*F. H.*

Portugal.

Segun ya nos anunció el telégrafo, la apertura de las Córtes portuguesas se verificó el dia 2 de enero sin sesion régia, leyendo el presidente del Consejo el siguiente decreto:

«Habiendo ocurrido circunstancias que me impiden asistir á la sesion real de apertura de las Córtes generales ordinarias de la nacion portuguesa, que ha de efectuarse hoy á la una de la tarde en el palacio de las Córtes, tengo á bien dar comision á los ministros y secretarios de Estado que componen el actual ministerio, para que asistan por mí á la mencionada sesion real, debiendo el consejero de Estado efectivo Joaquin Antonio de Aguiar, presidente del Consejo de Ministros, leer al principio de la sesion este decreto, declarar en seguida en mi nombre abierta la legislatura ordinaria de las Córtes generales de la nacion portuguesa en el año de 1868, y remitir despues copia del mismo decreto á una y otra Cámara para que se depositen en sus archivos.

El presidente del Consejo de Ministros y los ministros y secretarios de Estado de los diversos departamentos, lo tendrán así entendido y quedan encargados de su ejecucion. Palacio de Belem 2 de enero de 1868.—El Rey.—Aguiar, Silva Ferrao de Carvalho Martens, Barjona de Freitas, Fontes Pereira de Mello, visconde de Praia Grande, Casal Ribeiro, Andrade Corvo.»

Terminada la lectura de este decreto, el señor presidente del Consejo de Ministros dijo:

«En virtud de la autorizacion concedida por el decreto que acabo de leerse, queda abierta la legislatura.»

El dia de la apertura de las Córtes, sabiase ya que el ministerio había presentado la noche antes su dimision, y los diferentes tentativas para organizar un Gabinete bajo la presidencia del duque de Loulé que no había aceptado la mision, y con el concurso mas tarde del marqués de Sá da Bandeira y del conde de Avila. Creemos que este último habrá completado su ministerio en el dia de ayer.

Las causas indudables de la crisis han sido la agitacion que los nuevos impuestos han producido en muchas ciudades de Portugal, y especialmente en Oporto. Coincidió con esto el planteamiento de la nueva reforma administrativa, en virtud de la cual muchas poblaciones importantes han perdido su capitalidad, todo lo cual, unido á la miseria que reina en el país, ha sido esplotado por las pasiones políticas.

En Oporto el dia 2 de enero amanecieron cerrados todos los almacenes y tiendas, habiendo triunfado en las elecciones municipales el partido de la oposicion. Grandes grupos recorrian las calles, y todo anunciaba una colision inmediata. Sabidos estos sucesos en Lisboa, se agitó una parte de la poblacion, especialmente la que habita los barrios ó poblaciones inmediatas á la capital, y para quienes eran mas pesados los nuevos tributos. Una comision nombrada por el pueblo pidió audiencia al rey, que, recibiendo aquel dia al cuerpo diplomático y á las corporaciones del Estado, aplazó la audiencia para el dia 3. La multitud, sin embargo, insistió en ir á palacio, y tanto en sus inmediaciones como en Rocio y Alcántara, hubo colisiones con la tropa, resultando algunos heridos. La caida del ministerio apaciguó el tumulto, produciendo esta noticia grande alegría en Oporto.

Banco de España.

El estado de situacion del Banco de España correspondiente al 31 de Diciembre próximo [illegible]

—

pasado, es tan satisfactorio como el de los meses anteriores. El efectivo existente en caja, y el valor de la plata y oro en pasta depositada para su acuñacion en la Casa de moneda, ascendía á 176,709,600 reales vellon, importando los billetes emitidos en Madrid 197 millones 625,000, y 6.434,200 los circulantes en las capitales de provincia donde el Banco tiene sucursales.

La cartera de Madrid figura por 467,278,314 reales. Los depósitos en efectivo pasan de 93 millones: las cuentas corrientes con particulares 118,984,737 y la del Tesoro arroja un saldo á favor de este de 70,035,840.

Por acuerdo de la Junta directiva se ha principiado á satisfacer un dividendo de 14 escudos por accion, que unido al que se repartió á principio de julio, representa un 11 por 100 sobre el valor primitivo de las acciones; pero como estas se cotizan con una prima elevada, el rédito es algo menor, aunque siempre razonable para los que adquieren hoy acciones al precio corriente. Las utilidades no realizadas en 31 de diciembre figuran en el estado por 3,510,776 lo que hace esperar mayores beneficios en el año próximo.

Nueva York.

Escriben el 19 de diciembre de Nueva York que esta ciudad, que moralmente puede ser considerada como la capital de los Estados Unidos, está sufriendo mucho á causa de la paralizacion del comercio y de todas las industrias, de cuyas resultas los millares de millares de jornaleros se hallan ociosos, y por la primera vez de memoria de hombre, los que saben y quieren trabajar sienten los efectos de la miseria.

Las noticias que recibimos del Sur son aun mas deplorables, pues allí la discordia se une al hambre, y presenta un estado de sociedad muy desemejante al que antes de la guerra conocían las naciones estranjeras. Los negros pasan su tiempo en los clubs oyendo peroras y formando planes para apoderarse de las tierras de los blancos. Los pocos entre ellos que no piensan así, y muestran simpatías hácia sus antiguos amos, son perseguidos y están mirados como traidores por los de su raza.

Para formar idea de como se halla el Sur, basta saber que en casi todos los Estados se han cerrado los hospitales, los asilos y casas de beneficencia que sostenía la caridad de las clases acomodadas, actualmente reducidas á la miseria.

Influencia de la aristocracia inglesa

EN LOS ADELANTOS DE LA AGRICULTURA Y DE LA INDUSTRIA.

Aunque la aristocracia en Inglaterra goza de una inmensa opulencia y de grandes privilegios que se trasmiten de padres á hijos por sucesion vinculada, esto no detiene el curso de la industria, ni sirve de obstáculo á la creacion de establecimientos agrícolas, industriales, artísticos y comerciales de la mayor importancia. Las 47,425 familias de que se compone la nobleza británica, disfrutan de una renta anual de 12,000,000,000 de reales que vienen á ser el doble de lo que ascienden los ingresos del Estado en un año (1859) en la misma Inglaterra (6,000 millones de francos) superior seis veces á los ingresos del presupuesto de España (2,200 millones de reales); igual á la octava parte de los productos anuales del trabajo de la nacion inglesa, empleado en la produccion de su riqueza, á la mitad de lo que sacan de sus fincas las 1,450,000 familias que se dedican á la agricultura y á la minería; á la tercera parte de lo que rinden la actividad de las 1,008,715 empleadas en las artes y el comercio, y superior cuatro veces á lo que las profesiones científicas y liberales rinden á las 52,000 familias que se ocupan de ellas.

Con una masa de riquezas como la que circula entre las manos de la aristocracia británica, lejos de haberse detenido el desarrollo y aumento de la riqueza general, la agricultura y las artes han llegado á un estado de progreso y de perfeccion tales como no podria imaginarse. Desde el año 1787 la prosperidad inglesa ha crecido considerablemente, de resultas de los adelantamientos que ha esperimentado el arte del campo, de las mejoras que han tenido los instrumentos y las invenciones de la mecánica y del aumento que recibieron el consumo y los capitales. En efecto, segun los datos suministrados por Colquhoun, rectificados despues, pasa de 30,000,000,000 de reales el valor de las casas y de las máquinas; de 10,000,000,000 de reales el de los canales, las maderas y leñas; de 15,000,000,000 el de los ferro carriles con su material de esplotacion; de 5,380,000,000 el de los productos de agricultura, ganadería y pesca; el número de buques mercantes excede de 20,000, siendo su cabida de 3,533,620 toneladas; el Banco de Inglaterra pasa el año de 1860 la suma de 4,109,000,000 de reales de billetes en circulacion; su capital en 31 de Diciembre de este mismo año era el 1,400,000,000 de reales, y además los 4,414,256,000 que era el capital en la misma fecha de los otros ocho Bancos establecidos en Lóndres (Joint Stock Banks á London), constituyen un capital de 5,814,256,000 reales, casi tanto como el importe de la produccion anual del suelo y de la industria en Francia y mas del doble de la España. Asciende á 13,594,281,700 el valor de los productos de su industria que esporta Inglaterra para el estranjero, de los cuales 5,649,665,000 corresponden solo á las hilazas y tejidos de algodon; 422,045,000 á los tejidos de lana; 412,420,800 al hierro en rails para ferro carriles; 327 millones 1,300 al carbon de tierra; 275,706,100 á máquinas de diferentes clases; y el resto al lino y lana, hilados y tejidos, al hierro forjado y en planchas, y á la cerveza. El importe total del comercio de importacion y esportacion es el de (año de 1860) 30,497,388,000.

Finalmente, no contento el génio inglés con los provechos de una industria comun, arranca atrevido los secretos de la naturaleza, y de las invenciones de la maquinaria y de la aplicacion maravillosa del vapor, saca resultados que cincuenta años antes no hubiera obtenido la industria mas activa de 300,000,000 de habitantes.

Al mismo tiempo se aumentan los capitales, el consumo y los mercados; y los capitales en numerario de que abunda Inglaterra, no satisfechos con el mercado propio, buscan colocacion ventajosa en las operaciones financieras de los paises estranjeros. Mas de 4,903,850,000 rs. se han invertido en estos en el corto espacio de cinco años, y el importe de los derechos exijidos de los artículos que consumen las clases media é ínfima del pueblo, ascendieron en 1859 á la suma de 2,710,000,000. Habiendo sido de 1,180,855,700 en el año 1830 de 16,451,300 en el siglo XVII, y de 70,857,300 rs. en el siglo XVIII.

Si una feliz combinacion de circunstancias ha contribuido á fomentar la produccion inglesa, no se podrá negar que en ello han influido poderosamente los esfuerzos y la ilustracion de su nobleza. Los lores en Inglaterra, por efecto de las ideas que reciben en su educacion y de su cálculo bien entendido sobre sus propios intereses, protejen los establecimientos industriales y de beneficencia, la construccion de ferro carriles, de canales y otras obras de interés general, las especulaciones industriales y mercantiles, las adelantos de la maquinaria, el estudio y la enseñanza de las ciencias físicas y morales, sobre todo las de aplicacion práctica, y no hay empresa por dispendiosa que sea, con tal que se haya sujetado á un cálculo severo y á una demostracion matemática, en la que la aristocracia no preste la mano mas eficaz y activa hasta llevarla á cabo.

«Los lores ingleses, dice Mr. Lavis, recorren con mucha frecuencia sus Estados y viven una parte del año en las provincias, estudiando con celo los trabajos rurales de sus colonos, administradores y renteros. Estas visitas son útilísimas á unos y á otros, porque mejoran el cultivo. Así es que las haciendas de la aristocracia brillante, convertidas en ellos por los vinculaciones, y á pesar de los males que esto trae consigo para los cultivadores, han recibido un aumento prodigioso con la introduccion y uso de nuevos abonos y con el acrecentamiento que han tenido las ciudades manufactureras. Muchos lores son dueños de calles y plazas enteras en Lóndres, que hace treinta años no existian, y ellos y sus familias participan de las utilidades del comercio marítimo.»

La decidida y proverbial aficion de la nobleza inglesa al campo, haciéndole apreciar sus delicias, ha convertido en sitios amenos los que antes eran lugares de triste soledad, y esparcidos por todas partes casas de labor y granjas preciosas; ha formado parques, convirtiéndolos en invernaderos, y á los [illegible]

—

tes con ventajas de la agricultura, haciendo circular de paso entre los labradores una parte de sus riquezas. Repartida la vida de los grandes entre el esplendor de la córte y la inocencia y tranquila mansion del campo, la residencia en él los lleva á enterarse á fondo del estado de sus caseríos ó cortijos, de la situacion de sus obreros y arrendatarios, á oir sus quejas, á alentar y perfeccionar sus trabajos de cultivo.

Y como de esto les resulta bienes considerables, el interés les hace estudiar con cuidado los medios de mejorar el cultivo. Ricos, y sin las penurias que rodean al labrador, hacen ensayos y experiencias que no están al alcance de estos, les dan á conocer las utilidades de los nuevos inventos, ofrecen premios á la laboriosidad y á la virtud, abren concursos, excitan la emulacion y son buenos administradores de sus fincas y padres de sus subalternos.

Las casas de campo de los lores británicos son unas verdaderas escuelas prácticas de agricultura, laboratorios de la industria rural y centros activos de la felicidad del país. No contentos con las dádivas que su generosidad ofrece á la industria, se presentan en las Exposiciones industriales y agrícolas, ponen de manifiesto los libros de asiento donde anotan las observaciones que hacen sobre el arte del campo, compartan con los fabricantes y los humildes labradores los premios de las exposiciones mas insignificantes, se envanecen de obtener una simple mencion honorífica cuando menos, mirando estos lauros como unos timbres, que aumentan nuevos grados al esplendor de su clase.

Nada mas comun en los dias de Pascua de Navidad en cada año, que el ver expuestas en las carnicerías de Lóndres vacas, terneras, bueyes, cerdos y carneros, que llaman la atencion pública por su escelente calidad y tamaño. Se los presenta adornados con ramos y tarjetas que anuncian pertenecer al duque, conde ó lord N., con espresion del premio ganado por haber llenado las condiciones del programa. En uno de las Exposiciones celebradas en el cortijo de lord Althorpe, despues de distribuir premios á los labradores, á los pastores y á los gañanes, lord Althorpe ganó uno de 10 guineas (1,000 rs.) por haber criado una vaca que á los cuatro años pesaba 2,240 libras (cerca de 100 arrobas): el marqués de Exeter obtuvo otro igual por la misma causa; y el primero ganó dos apuestas de las que se hicieron entre varios ganaderos, sobre quien de ellos presentaría mejores ganados de su propia cria.

No es posible atravesar la gran plaza de Russell en Lóndres, sin sentir la mas agradable impresion al verla hermoseada con la estatua que la gratitud y la justicia erigieron al duque de Bedford, protector decidido de la agricultura y á quien debe la agricultura inglesa muchas mejoras. Mientras las efigies de los *guerreros* perpetúan la memoria de las lágrimas, de la horfandad y de los destrozos que han causado con sus hazañas, la del duque, apoyada dulcemente sobre un arado y decorada con el inocente cordero, la provechosa vaca, el rastrillo, la azada y el cuerno de la abundancia, es un monumento que recuerda las dulces virtudes del héroe pacífico, y demuestra lo que las riquezas, en mano de los nobles ilustrados y benéficos, influyen en el fomento de la industria. El duque de Bridgewater es otro ejemplo. A él debe la Inglaterra los canales de navegacion á riego que la cruzan en todas direcciones, habiendo sido el suyo el primero que se abrió en ella á costa de sus caudales y venciendo la tenaz resistencia y aun la negativa y ciega desaprobacion con que se miraba entonces la empresa. Cuando nuestros lectores conozcan la fuerza de voluntad, la energía indomable que se han desplegado en Inglaterra por los particulares para llevar á cabo obras de interés trascendental para la prosperidad de este país afortunado, apreciarán en su justo valor el carácter de un pueblo que medita y obra con tanta decision como cordura.

Revista Española.

GACETILLA

La mano de fierro—No vayan á creer nuestros lectores que hablamos de la mano ó manopla de fierro, que en la católica España se remachaba al falsificador de documentos oficiales, cuyo castigo era con objeto de inutilizar los dedos que tomaban la pluma, imitando la letra y rúbrica mas difícil, como el mejor *facsimile*.

No trataremos de esas manos artificiales y mecánicas, que se prenden del ladron en el acto de forzar alguna cerradura.

No seríamos de la misma frase, que le ocurrió á un industrial al preguntarle por el adelanto de su empresa.

Reconocimos tener mucha razon, porque fatalmente tenemos la esperiencia de lo que sucede á todo proyecto ó empresa.

Se acoje con entusiasmo, se ensalza hasta las nubes, pero pronto viene la reaccion.

La mano de fierro, que se oculta invisible, entorpece su marcha poniendo obstáculos en su camino, y si no lo espanta, á lo menos retarda su progreso, é inutiliza los esfuerzos.

Desaparezca pues esa mano de fierro, rémora del adelanto de los pueblos.

Sabido es que la actividad duplica las fuerzas.

El empleo del tiempo en una empresa, es dinero seguro, mientras que la inercia es una pérdida real.

¡Qué pesadilla!—Nuestro colega *El Progreso* parece estar dominado de ese fatal sobresalto nervioso, con la sombra del ex Coronel Flores.

Si no nos equivocamos, hemos podido contar cinco sueltos que se ocupan de D. Fortunato Flores ex Coronel el cual se halla á bordo de la fragata italiana *Regina*.

Sin ánimo de censurar, porque cada uno es muy dueño de hacer de su capa un sayo, no nos parece bien gastar tanto un nombre, que se celebriza mas y mas, reproduciéndolo á cada momento.

No somos capaces de aconsejar á nadie; pero la esperiencia de.... ¡Sabe vd. lo que es ser padre?

Apedrear á los Diógenes—Esto es inaudito, atroz, punible, digno de la historia de los desmanes.

No se crean nuestros lectores, que tratamos del célebre Diógenes, aquel filósofo, que con su linterna salía por las calles en busca de la verdad. Hablamos de los repartidores del diario *El Progreso* que armados de un farol lo reparten, habiendo sido apedreados anteanoche en la plaza de la Constitucion; circunstancia agravante, por haber tenido lugar *á las barbas de la policía*.

Lo sentimos de veras, y sin dada alguna sea ... no comprende que esas farolas simbolizan el reparto de esa luz en ... para iluminar los extraviados en el sendero de la ignorancia.

La ocurrencia ha sido original, la vituperamos y como todo lo nuevo tiene sus percances.

Ejército brasilero—Las pérdidas sufridas en [illegible] para el Rio de la Plata y Mato Grosso [illegible]

[illegible]

Se pisa en la bolsa—[illegible]

—

miento con que todas las clases se ponen al servicio de la autoridad para mantener el órden y el respeto á las leyes.

Con costumbres como estas, es muy difícil que las sediciones lleguen á ser verdaderamente temibles.

Desgracia sea suerte—Con motivo del fuerte viento que reinaba en Paris el dia 8 de Diciembre ocurrió un caso singular en las orillas del Sena, muelle de Bercy. Un cobrador del Banco de Francia que pasaba por aquel punto recibió y se cayó al suelo, siendo arrojado á alguna distancia la cartera que llevaba atada con una cadena en su levita y abriéndose la cerradura. Un considerable número de billetes de Banco fueron arrebatados por el viento en direccion al río. Varias personas ayudaron al cobrador á recojer los billetes fugitivos y cuando ya no hubo mas para recoger los contó y halló que de 250,000 francos que había le faltaban 1,800 francos.

El pueblo regala—Cuando algunos de los mandatarios hacen regalos, decimos que es el pueblo, porque del *carro* salen los carreras. Veáse la prodigalidad del Emperador de Austria que regaló á la ciudad de Paris un vaso de cristal de Bohemia, colocado sobre un pié de oro macizo, cuajado de piedras preciosas y admirablemente cincelado. La tapa, de rico y artístico trabajo, está terminada por una estatuita de oro, que representa á San Miguel con el diablo á los piés. Segun los deseos manifestados por el augusto donador, este magnífico objeto de arte ha sido colocado en uno de los salones de recepcion del palacio municipal.

Traduccion—La linda comedia de Alejandro Dumas hijo titulada *Las ideas de madame Aubray*, que tanto gustó en Paris en el teatro del Gimnasio, donde se estrenó hace algunos meses y que valió á su autor el *venera* de caballero á oficial de la Legion de Honor, está arreglada al español por uno nuevo hábil y fué representada en el teatro del Principe con el título de *La dama azul*.

El novelista español Sr. Fernandez y Gonzalez prepara una novela de grandes proporciones, con la que debutará en la literatura francesa. Su título es *Paris subterráneo*. La segunda en este trabajo un ex periodista español muy versado en la lengua y costumbres francesas. Este libro está destinado á *La Liberté*.

Barco—Nos informan que el miércoles fueron en comision á aquella aldea los Sres Dr. Castro y D. Tomás Fernandez, quienes acompañados del vecino D. Ventura Puch visitaron todas las casas y ranchos de ese punto, averiguando si había algun enfermo, ó necesidades que socorrer, encargando al Sr. Puch el tomar una nota de los recursos reclamados, para proveer en seguida.

Aplaudimos de todo corazon tanta abnegacion, tanta caridad por los pobres desgraciados.

El mismo corresponsal nos pide que hagamos conocer la caridad del Dr. D. Pedro Capdehourat, siempre dispuesto á la asistencia de aquellos desgraciados que lo solicitan.

Lo que puede—La laboriosidad de los hombres, y á no creerlo vean nuestros lectores el inedito siguiente:

CÁLCULOS SOBRE LOS HUEVOS—Hé aquí los muy curiosos que nos da un periódico ó cabeza lista prolijo:

«Animación.—Parece que las especies perfectas están destinadas á servir de alimento á los grandes, y por esta razon abundan en un número proporcionado á este fin. El elefante solo produce un individuo; la ballena igualmente; una mariposa pone 600 huevos; los gusanos de seda de 1,000 á 2,000; la avispa 5,000; la hormiga de 4,000 á 5,000; la reina de las abejas, de 5,000 á 6,000 á 50,000 en 50,000 en una estacion; y hay una especie de hormiga blanca (*termes fatalis*) que produce 86,400 huevos en un dia. Las aves de rapiña rara vez ponen mas de dos huevos en un dia. Los patos hacen una docena; en los ríos suele haber mil varios para cada lado, y en el mar ha millones de arenques para un tiburon; para cada ballena deben indudablemente existir centenares de millones de pececillos.

Cada insecto produce diez generaciones por año, y por sí mismo y sus sucesores puede engendrar anualmente 549,970,589,000 000 000 de individuos de su especie. Si el lector duda de la exactitud del cálculo, puede tomarse la divertida tarea de agarrar una manga de mosquitos, por ejemplo, y hacer otro cálculo comparativo.»

Otra víctima del mar—Ayer se ahogó en la costa Sud un jóven de 15 años. Se hallaba solo bañándose, cuya circunstancia siempre es peligrosa por los incidentes imprevistos.

Una existencia menos, y no del cólera, ¡dno de la falta de precaucion.

¿Hay alguno á quién no le gusta lo verde?—No hay cosa verde que no sea linda! Hasta los muros tiene no cierto atractivo por su color.

Verde es el color de los campos en la primavera, vestido de boda con que se cubre la tierra para recibir los amores del sol.

Verde es el color con que se pinta la esperanza?

Verde son las ilusiones que forja el alma enamorada.

Verde es el laurel que corona á los poetas.

Verde el color de todo lo que no es de oro.

Verdes son todos los epigramas; ¿y á quien no le gusta un epigrama?

Todas las cosas antes de hallarse en sazon son verdes.

Una niña antes de llegar á los quince años si se la quisiera pintar por medio de una alegría, se diria que es de color verde.

Un viejo que viste su alma con los colores de la juventud, se le llama verde.

¿Qué color podria no pintar para dibujar el alma de un viejo alegre?

Sin embargo, no me gustaria ver á una niña vestida de verde pero si unos ojos verdes.

Un sacerdote suicida—El hombre siempre hombre abrumado con miserias y condiciones contra á la humana naturaleza.

El hecho siguiente nos revela que nadie está libre de volverse loco un momento, porque hé aquí cosas que le matan:

«Un sacerdote de Ecija, que desde hace algun tiempo se encontraba en Sevilla gestionando ciertos asuntos en el palacio arzobispal, se degolló con una navaja de afeitar en su propia cama en la noche del viernes anterior. La criada de la casa de huéspedes en que el desgraciado eclesiástico habitaba, al entrar en la habitacion de este y encontrarlo tendido en la cama bañado en sangre, fué acometida de un accidente, del que tardó bastante tiempo en reponerse.

Es hecho tuvo lugar á las diez y media de la noche, y á las dos y cuarto de la madrugada falleció el sacerdote. Desde hacía algun tiempo se notaba en este cierta exaltacion de espíritu, que había sido sin duda la causa de la gran perturbacion que le había determinado al suicidio.

[illegible]

—

—¡Nada hombre! ¡nada hombre!

Acudió mucha gente creyendo que se ahogaba alguno, y le preguntaron.

—¿Qué es esto, Juan?

Respondió muy sereno.

—Nada, hombre, nada.

Lo mismo está sucediendo ahora aquí. La prensa grita ¡que se pierde la patria! el pueblo pregunta la razon y se le contesta ¡nada es nada lo del ojo! porque se pierden de vista los representantes.»

¿Y cómo no se han de perder si muchos de ellos permanecen á cien leguas de la capital; y cómo no ha de pasar eso, si son hombres de peso y se les impide viajar en diligencia?

El amor filial—Hallábase una noche Cárlos III en su despacho, llamó á su servidumbre y nadie lo oyó; se acercó despacito á la puerta y vió á uno de sus pajes dormido sobre un diván en la habitacion inmediata. Al querer despertarlo, observó que del bolsillo de la chupa se le caía al paje un papel; lo tomó y lo leyó:

«Querido hijo mio, decia: desde que por influjo de ese gran señor estás en palacio y me socorres con tus ahorros, tus dos pobres hermanos y yo hemos salido de la espantosa miseria en que vivíamos, y tenemos pan que comer y ropa con que abrigarnos.

«¡Ay hijo mio! yo te doy gracias por la bondad de tu corazon, y te bendigo como el mejor y mas amante de los hijos, por tu generosa amistad.»

Se enterneció el rey sobre manera: tomó algunos doblones, los colocó con mucho cuidado en el bolsillo del paje y se retiró.

Repuesto de la emocion que le había causado aquel *rasgo de amor filial*, llamó con fuerza y le despertó.

—¡Dormias, paje? le dijo con cariño.

—Perdone V. M.

—No temas, acércate.

—No he podido resistir al sueño.

El rey se sonrió con ternura, añadió despues.

—¿Qué llevas en la chupa?

El paje llevó la mano al bolsillo, sacó el dinero, lo contempló con asombro, y fijando en el rey sus espantados ojos, no acertaba á articular palabra.

—Vamos, no te turbes..... ¿Qué te pasa?

—Señor, contestó llorando el paje, debe haber alguno que me quiere perder, porque este dinero no es mio y yo ignoro como ha venido á mi bolsillo.... ¡Oh, señor!.... yo juro á V. M. que soy inocente.

—¿Y quien crees tú que puede pensar en perderte? ¿No tienes una madre que necesita dinero para alimentar á sus hijos? ¿Pues porque no ha de ser Dios quien te envia ese dinero, no para perderte, sino para socorrerla? Crees tú que á los que obran bien los puede olvidar jamás?

—Conozco en esas palabras, dijo el jóven, que es V. M. en esta ocasion la mano de Dios que socorre á mi pobre madre.... Gracias, señor, gracias.

—Oye le dijo Cárlos III la mano de Dios, para hacer bien, se une lo mismo al brazo de un rey que al de un jornalero; cualquiera que sea el instrumento, siempre el impulso viene de Dios. Envia ese dinero á tu madre, y dile que yo cuido de ella y de tí.

El Dr. Marshand—Recibimos una carta de este médico, residente hoy en el Cerro Largo, manifestando que pone sus humildes recursos científicos á disposicion de la Junta de Higiene P., en el caso de seguir la epidemia avanzando á la capital.

La oferta de dicho Doctor es muy apreciable y merece agradecerse; pero felizmente la desaparicion del flajelo no pondrá á la Junta en el caso de aprovecharla, á lo menos para la capital.

Diligencias—En vista de las pocas oportunidades que hay para la campaña, creemos útil participar á nuestros lectores, que las *Comerciales* del Sr. Pereyra, saldrán el dia 15 por la madrugada para Cerro Largo, Artigas y Sagé, y el 15 para San José, pasando por Santa Lucía.

La Patti—Los diarios de Paris anuncian como cosa positiva, el próximo enlace de esa celebre artista, de quien habló con tanto entusiasmo nuestro corresponsal D. José P. Varela, con el marqués de Caux, el chambelan favorito del emperador.

Inmigrantes—Entraron ayer á la oficina dela de Colon Nº 79, los siguientes:

Tres sirvientes españoles, un sastre id, un cocinero italiano, 1 panadero id, un encuadernador id, un mecánico id, dos peones idem.

Lotería de la Caridad—Se jugará el dia 15 la que está en circulacion, y anunciada para el 14.

Una visita á Victor Hugo—Nuestros lectores deben recorrer la descriptiva correspondencia de nuestro corresponsal D. José P. Varela, y fijense su atencion sobre el diálogo habido entre el ilustre poeta, y el Sr. Varela. Es de esperar que este Sr. corresponsal apareche los consejos del proscrito francés, cuya modestia le realza mas á los ojos del mundo por esa humildad con que recibe al que solicita verle.

El Sr. Varela alimentará un recuerdo para hacer mas profícuo el estímulo al trabajo literario.

Cámara de Representantes—Hoy tendrá la sesion para nombrar Presidente y Vice á las 12 del dia.

Por una nota inteligencia la anunciamos ayer, chasqueando á Representantes, y á curiosos.

Sala de Sesiones—Ambas localidades han recibido nuevas decoraciones, en cuanto á la pintura de paredes, puertas y cortinas.

Felicitamos al pueblo—El Gobierno ha pasado una nota á la Junta E. Administrativa, para que cese el servicio del Hospital que se estableció en el de esta ciudad Parque, considerándolo felizmente innecesario por hoy.

Los muebles y útiles serán remitidos al Hospital de Caridad.

Esto indica que el misterioso viagero del Ganges (estilo de moda) no simpatiza con esta poblacion.

Que se vaya con viento fresco.

Mortalidad—Recibimos de la oficina respectiva—Dia 13—Rodolfo Schmil, oriental, 2 meses; José Baduñá Arbort, español, 25 años, soltero; Josefa Barines, española, 30 años, casada; Cristo Rossini, italiano, 27 años, casado; Concepcion Herrera de Ojer, oriental, 55 años, viuda; Luciana A. Garcia, oriental, 1 año; Concepcion Gonzalez, oriental, 2 meses; Ignacia J. Andrada, brasilero, 51 años, soltero; Maria Duran de Martinez, oriental, 50 años, casada.

[illegible]

—

Buenos Aires y regresa á las 6 de la tarde para el mismo destino.

El Villa del Salto—Llega hoy de Buenos Aires y regresa á las 6 de la tarde para el mismo destino.

El La Plata—Este vapor inglés es esperado hoy de Buenos Aires, y saldrá para Amberes con escala en Rio Janeiro y Southampton el sábado 15 del corriente. La correspondencia se recibe en el Correo hasta las 2 de la tarde.

Senado—Con motivo del poco número de senadores que han presentado hasta hoy su diploma, la *Tribuna* hace las reflexiones siguientes:

«La de Senadores cuenta solamente con seis miembros presentes; lo que hace suponer que si no llega de hoy á mañana de la campaña otro miembro, ó el no recibe alguno de los electos que reside en la capital su diploma, no podrá el senado proceder en mínoría á la práctica de este acto, acostumbrado para el cuando menos siete miembros.»

Correo de «El Siglo».

A NUESTROS AGENTES EN LOS DEPARTAMENTOS.

Estando establecida la comunicacion de la capital con los departamentos, por decreto de fecha 10 del corriente, pronto podremos mandar los diarios con mas regularidad.

Ya mandamos ayer los de Minas, Canelones y Santa Lucía.

Pero nos consta que las diligencias no pueden establecer desde ya el servicio ordinario, antes de conocer las disposiciones en que se encuentran las autoridades de los departamentos, por que si lo están hacer conveniente no podrán establecer la carrera y quedaremos sin diligencias. Es de esperar que, comprendiéndose la necesidad de las comunicaciones regulares para los de la capital y los de la campaña, se llegará á ese acuerdo.

Mientras tanto, enviaremos los diarios por todos los correos y oportunidades que se presentasen.

Al de Pirarajá. Ayer mandamos los diarios por un correo que salió para dicho destino.

TELEGRAMAS

PARTICULAR DE EL SIGLO.»

Buenos Aires, febrero 13 á las 5 de la tarde.

Los restos del general Martinez depositáronse en la Capitania, y mañana se trasladarán al cementerio.

El colegio Electoral nombró la municipalidad.

Los electores salidos de la revolucion santafecina nombraron á Mariano Cabal gobernador; acto se declarará nula tal eleccion.

Cólericos, ochos; varias, diez y siete.

PARA EL «TELÉGRAFO MARÍTIMO.»

Buenos Aires, febrero 13 á las 3 de la tarde.

Anoche se reunieron cien personas distinguidas en la casa del Sr. Gutierrez de cuya reunion resultó haberse fundado el Club Nacional, que proclamá á Mitre para Presidente de la República.

Pronto habrá una gran reunion.

Cólera, poquísimos casos.

PARA LA BOLSA.

Febrero, 13 á las 3 de la tarde.

Bonos 19 ½ p %

Pocos negocios en la Bolsa.

El meeting de saladeristas que tuvo lugar en la casa del Gobierno, resultó en nada.

Se cree que el Gobierno tirará un decreto autorizando sigu la faena.

Cabal fué nombrado en Santa Fé gobernador.

Las letras de Gobierno ofreciéronse hoy á 2 ½ p % por mes.

Llovió mucho hoy.

Nada en Islas.

SOLICITADAS

El Doctor Giunta.

Creemos de nuestro deber hacer público el proceder del Dr. Giunta, durante la epidemia que se desarrolló en el pueblo del Carmelo; tanto mas, cuanto que algunos mal intencionados han querido echar una mancha sobre el buen nombre de dicho doctor.

El dia 3 de enero, la Comision Auxiliar de la J. E. A., teniendo en vista los sentimientos humanitarios de que tantas pruebas había ya dado, le pasó una nota pidiéndole, prestase sus auxilios de su profesion á los atacados de la epidemia. Desde ese momento no descansó el Dr. Giunta, por ir á atender á los que caian atacados por el flajelo, dejando muchas veces de asistir á su antigua clientela, por prestar auxilios á los menesterosos á quienes asistía gratuitamente.

El 3 de Febrero recibió una nota de la misma Comision Auxiliar, en la cual el mismo tiempo que se le daban las gracias por los importantes servicios que había prestado, la Comision le pedia su receiva por escrito de ella, pues había llegado un médico que enviaba el Superior Gobierno con los medicamentos necesarios para atender á los que sufrian de la epidemia reinante—Entonces fué que el Dr. Giunta pudo descansar, sin dejar de atender inmediatamente á cuantos lo llamaban.

El Dr. Giunta se ha hecho una vez mas acreedor al aprecio de los vecinos del Carmelo, y puede tener la seguridad que estos nunca se olvidarán de los grandes beneficios que les ha prestado en la situacion difícil porque han pasado—situacion en que no todos han sabido cumplir debidamente.

817 — *Varios vecinos del Carmelo.*

Necrología

La epidemia que asola nuestro pueblo ha llevado á la tumba á Francisco Brito del Pino amigo desde la infancia y compañero de estudios.

Ha desaparecido en pocas horas atacado de esa cruel enfermedad en la flor de su edad, en la mitad de su carrera, habiendo concluido del ... universitarios del año anterior como el mejor de sus compañeros y después de esperanzar á su familia y á la patria como uno de los ... Me parece un sueño no volver á ver á uno de los amigos inseparables y tan queridos, por ser dignos de un destino mejor que el que quiso conquistar ... Ha ... sus hijos del ... hermano y amigo; en fin quien haya conocido sus buenas cualidades, no puede menos de sentir su pérdida. ... al mismo tiempo conformarme ... al destino que el supremo nos ha marcado, y que nadie puede ... dejarme inconsolable ... de mi dolor.

A. S. F.

[illegible]

Píldoras Holloway.

[illegible]

Agua Florida de Murray y Lanman.

[illegible]

Tónico Oriental para el Cabello.

[illegible]

—

cualquier modo. Roce de casas, y bastante húmedo para rizarse y conservar la forma que se le quiera dar. Este tónico impide la debilitacion de los filamentos, los conserva vivos y vigorosos, evitando de este modo el enblanquecimiento, fortifica las raices, promueve su crecimiento en los poros en que el pelo clarea, preserva la cabeza y suaviza la irritacion del cráneo con su accion emoliente. Es la única preparacion que conserva la vitalidad de las fibras delicadas.—Se halla de venta en todas las principales perfumerías y droguerías. 299.

El Aceite puro medicinal,

DE HIGADO DE BACALAO, DE LANMAN Y KEMP

Garantizado por su marca comercial se recomienda notable ó incomparable—como un artículo de primer órden de la mayor pureza y eficacia posible. Contiene todas las virtudes medicinales mencionadas en los nombres de los afamados facultativos siguientes que nos han enviado certificaciones valiosísimas de casos de diferentes enfermedades desesperadas: Dr. Jacinto L. Reyes, ago. de Cuba, Dor. José Franco, Ruiz, Habana, Dor. Pablo Verdes y Ardo Elena, Matanzas, Cuba, Dor. Miguel de Zayas, Pto. Ppe., Cuba, Dor. Rafael Espada, Trinidad. Esta columna podría llenarse con los nombres de los facultativos cuyos testimonios de sus ... Todos los droguistas respetables tienen de venta este preparacion. 356.

SECCION COMERCIAL

Bolsa Montevideana.

Montevideo, Febrero 13 de 1868.

Se mas de las pizarras de esta local tomamos las siguientes operaciones:

Cotizaciones oficiales.

ACCIONES.

38 acciones fomento al 44 pts de premio al contado.

35 id id al 43 pts id id.

DEUDAS.

6197 $ Deuda interna al 33 pts id id.

Tomamos del *Telégrafo Marítimo* lo siguiente:

Oro—Continua bastante ... metálico.

Por otras esterlinas pagaron de 11% á 12 pts de premio.

Por las otras clases de oro abonaron de 9% á 10 pts de premio.

Cambios—El único negocio de que tenemos conocimiento han hecho ... sobre Lóndres, 1660 $ ... á 5 d. por peso corriente.

FRUTOS DEL PAIS.

Lana—Se han vendido hoy 6000 @ lana clasificada de 1ª y 2ª á 23½ rs. ... [illegible]

Arroz—[illegible]

Azúcar—Poco activo este mercado—Se vendieron 100 bolsas refinada de Lóndres á 22¾ cts dep.

Están todavía sin venderse los cargos por Walrode, Victoria y Aurora de la Habana.

Acerca de estos cargamentos hay 3 á 10 procedentes de Pernambuco, Bahía y Rio Janeiro.

Vino—Por un buque de Barcelona 41 pipas tinto marca Bisalbes á 133 ½ cts. de pdo.

Por «Arrequeña» del mismo destino, empezó á fraccionarse á los siguientes precios.

Vino tinto marca Garnetta 11 $ 20 cts. despdo.; id ... $ 51 ... id; Aceite en latas á 5 $ 62 cts. ... id.

Por «María» de Málaga—Del mismo también.

Cajones vino Valdepeñas 4 $ despachado.

»	id	Jerez	5 $	»
»	id	Pajarete	5 $	»
»	id	Moscatel	5 $	»

Amberes.

Enero 6 de 1868.

Cueros—Ventas en Diciembre—

Del Rio de la Plata	secos	9159	
Idem	salados	25667	
Del Rio Grande	secos	1350	
Idem	salados	3519	
Del Brasil	salados	225	
Idem	novillos	3121	
Idem	salados	362	
		Total	40563

Desde el principio de este mes se vendieron mas los siguientes:

Del Rio de la Plata—1531 segun la calidad de 16 á 30 e (igual á la venta en Inglaterra de 7 23 ½ á 7 ...); 182 saladas de buey ... [illegible]

Lana—La importacion en Diciembre subió á 2653 fardos del Rio de la Plata y 292 el mes de los puertos de Europa. Las ventas en el mismo mes subieron á 1503 fardos á los precios de las últimas remates, que son mantenidos.

En los 5 dias de este mes se vendieron mas 72 fardos del Rio de la Plata que obtuvieron segun la calidad de fr. 1,15 á 1,75 (igual á ...), venta en Inglaterra.

Sebo—Presente paralizado. Nuestros precios están en relacion con los de los otros mercados. Del de que adoro no tenemos existencia en manos de los importadores, y por lo tanto no hemos tenido ventas. Un cargo algunos se podría realizar á fr 35 ... (igual á 44 ... lugar) 130 pipas de sebo de carnero fueron vendidas á fr. 24 ... á 25 (igual á 41 ... 43 ... en Inglaterra.

En los dias de este mes ya se vendieron 200 medias pipas de fr. 24 ½ á 25 ½ (igual á 40 ... á 41).

Pieles lanares—Este artículo continúa en mala posicion.

Cerda—Continua la procura a precios firmes. En diciembre se vendieron 2 fardos de colas de caballo á fr. 2,30 (...) 34 fds de colas de vaca de fr. 125 á 1,65 (10 ...) 72 id entreverada de fr. 1,32 á 1,30 (10 ...) y 15 id inferiores con defecto á 45 á 35 c (...).

Stock 46 fardos.

ADUANA

Aforos de almacen—Dia 13.

[illegible]

TELEGRAFO MARITIMO

Entradas de ultramar—Dia 12

Génova el 15 de diciembre barco italiano «Sant Elena» de 361 toneladas capitan Mauro Olivari con 20 de tripulacion y 216 pasageros, consignado á Fratelli Pisagno con—á Vicente Catanoso 5 cajones cigarros, á Pedro Cavaliero 5 cajones colores, [illegible]

[illegible]

Entradas de cabotaje—Dia 13.

[illegible]

—

A. Calta 6 cj. 4 cómodas ... [illegible]

Despacho de almacenes—Dia 13.

[illegible]

Descarga á despacho—Dia 13.

[illegible]

Descarga á depósito—Dia 13.

[illegible]

Desembarco dia 12.

Para el Salto—Por P. Varela 28 sacos yerba.

Por Buenos Aires—Por Sproeck y ca. 1 cj. libros impresos á su madera.

Para Gualeguaichú—Por Gorretti y ca. 10 bords. vino 6 cjs. espárragos 20 id coñac 50 sacos harina Génova 25 bolsas arroz Pinto 1 cj. dulce.

Para el Uruguay—Por P. Varela 1 cj. vasos.

Para la Concordia—Por D. Anglada y ca. 15 sacos arroz.

Para Itapúa—Por E. Fins y ca. 9,2 pipas y 3½ barriles 413 bolsas harina.

Para Entre-ríos—Por P. Lejo y Gonzalez 15 cjs. jabon.

—

Arreco con 12679, 633 bordes... [illegible]

DIVERSIONES PUBLICAS

Teatro Solis

GRAN BAILE

DE

MÁSCARAS

Y DE PARTICULAR

EN LAS NOCHES

Del sábado 15, domingo 16 y lunes 17

Entrada de hombre........ 1 peso
id de señora......... 50 cts.
Palcos.................... 3 pesos

El baile empezará á las 10 de la noche y concluirá á las 3 y media de la mañana.

LA AUTORIDAD NO EXIJE PAPELETAS.

Teatro San Felipe

[illegible]

REMATES

Mateo Astengo

[illegible]

Por el mismo

[illegible]

Andrés Wells y Ca

[illegible]

J. G. Previtali

[illegible]

Por el mismo

[illegible]

Nicolás y José Franco

[illegible]

E. Rey.

[illegible]

Tomas M. Fernandez

[illegible]

Francisco F. Estevan

[illegible]

E. Castellanos

[illegible]

AVISOS Y ANUNCIOS

A LA MEMORIA

DEL

Doctor D. Fermin Ferreira

FOLLETO DE 48 PÁGINAS

CON RICO PAPEL E IMPRESION ESMERADA

Contiene:

Un artículo necrológico sobre el Dr. Ferreira. Los decretos y artículos de la prensa de la capital, Los discursos fúnebres pronunciados en el Cementerio.

Las cartas de pésame dirigidas á la familia.

PRECIO—1 peso

El producto de la venta de dicho folleto, está destinado á costear la compra del retrato al óleo hecho por el aventajado artista Sr. Veterzi, y que se quiere ofrecer á la viuda en nombre del pueblo y de los amigos del finado.

SE VENDE EN ESTA IMPRENTA

ORO

[illegible]

MÁSCARAS

MÁSCARAS

MÁSCARAS

Don José C. Gutierrez sastre de los teatros de Montevideo, ofrece á los aficionados á mascaras trajes de fantasía de todas clases, ... se dirijan á la peluquería del Sr. ... calle del 25 de Mayo, ... calle del Cerro núm. 78.

Tambien se encarga de hacer trajes para comparsas todo á precios módicos.

En la Union dirijirse á la ferretería del Sr. Beltran calle real, al teatro del Progreso.

[illegible]

SOCIEDAD

Fomento del Paso del Molino

[illegible]

BAILES DE MÁSCARAS

[illegible]

Para Carnaval

[illegible]

—

ORO Y PLATA

SE COMPRA CON PREMIO

80—MISIONES—80

AL PÚBLICO

[illegible]

Melchor de Sebastiagui.

Banco Mauá y Ca.

BUENOS POR RESCATE DE TIERRAS PÚBLICAS

[illegible]

Semilla de Alfalfa

GRAINE DE LUZERNE

LUCERN SEED

CALLE 25 DE AGOSTO 77 y 79.

QUEBRACHO BLANCO

SE VENDE

En la Calle de la Florida núm. 146

PILDORAS Y UNGÜENTO

HOLLOWAY.

Píldoras Holloway.

[illegible]

Ungüento Holloway.

[illegible]

Da. GUMESINDA MORADOR DE TABARES

(Q. E. P. D.)

Falleció el 30 de Enero de 1868.

D. Isidro Tabares esposo sus hijos y demas deudos de la finada invitan á sus amigos y familia de su relacion se sirvan acompañarles al funeral que por el eterno descanso de su alma se ha de celebrar en la iglesia de la Purísima Concepcion (capilla de los vascos) el viernes 14 del corriente á las 9 de la mañana favor á que quedarán eternamente agradecidos. El duelo se despedirá de la puerta del templo. Unica invitacion.

Al público [illegible]

Se alquilan [illegible]

Atencion [illegible]

Judicial [illegible]

Aviso [illegible]

Cheque perdido [illegible]

Al público [illegible]

Se necesitan [illegible]

Judicial [illegible]

Se necesitan [illegible]

Al comercio [illegible]

Judicial [illegible]

Al publico [illegible]

Al público [illegible]

Remate judicial [illegible]

Aviso [illegible]

Se invita [illegible]

El Porvenir [illegible]

Un caballero [illegible]

—

AL RECUERDO

CASA ESPECIAL

DE LUTO Y GÉNEROS BLANCOS

CAMISERIA Y BONETERIA

Calle 25 de Mayo núm. 148

NUEVO LICOR AROMÁTICO

ELIXIR DE L'ARQUEBUSE

Calle de Zavala num. 94

Su buen gusto; su delicado perfume; sus propiedades higiénicas, le han logrado la aceptacion general, en Europa, tanto en las casas de familia, como en los hoteles, confiterías y cafés.

EN MONTEVIDEO

Solo depósito de ese precioso dijestivo.

CALLE DE ZAVALA, NUM. 94.

Banco Navia y Ca.

BALANCE DEL MES DE ENERO DE 1868

[illegible]

Banco Comercial.

BALANCE DEL 31 DE ENERO DE 1868.

[illegible]

Banco Montevideano.

BALANCE DEL 31 DE ENERO DE 1868.

[illegible]

Banco Oriental

BALANCE EN 31 DE ENERO DE 1868.

[illegible]

Banco Mauá y Ca.

BALANCE DEL MES DE ENERO DE 1868.

[illegible]

Banco de Lóndres

Y Rio de la Plata.

SUCURSAL DE MONTEVIDEO

BALANCE DEL MES DE ENERO 1868

[illegible]

Sociedad de Crédito

HIPOTECARIO.

BALANCE DEL MES DE ENERO DE 1868.

[illegible]

Banco Italiano.

BALANCE DEL MES DE ENERO DE 1868.

[illegible]

Pichincha [illegible]

Atencion [illegible]

Idioma francés

LECCIONES PARTICULARES EN CASAS DE FAMILIA Y COLEGIOS DE AMBOS SEXOS.

[illegible]

Apotheke

von Capel

Ecke der Strassen Colon und Piedras.

AGUA DIVINA E. COUDRAY

LLAMADA AGUA DE SALUD

[illegible]

Preparada por E. COUDRAY, Perfumista 13, rue d'Enghien, Paris

Casa de Victor D. MIRALLES

LECCIONES DE INGLÉS

TENEDURIA DE LIBROS

Y ARITMÉTICA

[illegible]

HIDROPATIA

Mr. H. DAVIS

Dará consultas en su casa calle Washington núm. 83, de las 8 á las 12 de la mañana en Hidropatía y Galvanismo.

En la calle 18 de Julio 195

[illegible]

Comision A. de Salubridad

DEL REDUCTO

[illegible]

IDIOMAS

[illegible]

CAFÉ RESTAURANT

DES

ALPES SUISSES

Calle de las Piedras n. 385

ESQUINA CIUDADELA

[illegible]

FOMENTO TERRITORIAL

Se previene á todos los poseedores de obligaciones de la Sociedad, que en virtud de ser domingo el 1.º de marzo, las obligaciones con sus intereses, que vencen en dicho dia, se pagarán con moneda corriente el sábado 29 del presente mes, en la Bolsa, escritorio de la Sociedad de 12 á 3 de la tarde.

Los intereses por los trimestres que vencen en dicha fecha de todas las demas obligaciones emitidas se pagarán desde el dia 2 de marzo en adelante en el local y horas señaladas.—Montevideo, febrero 10 de 1868.—*El Gerente.*

COLOCACION DE DINERO

A PREMIO SEGURO

[illegible]

Se desea [illegible]

Ama de leche [illegible]

Alerta [illegible]

Se precisa [illegible]

Aviso [illegible]

Al comercio [illegible]

Se alquila [illegible]

Se vende [illegible]

Se alquila [illegible]

Se necesita [illegible]

Se vende [illegible]

—

AVISOS MARITIMOS

Vapores para Buenos Ayres

AGENCIA DE MIGUEL ALVAREZ Y Hno

[illegible]

Para Maldonado

[illegible]

PARA VIGO

CORUÑA Y SANTANDER

[illegible]

SOCIÉTÉ GÉNÉRALE

DE

TRANSPORTS MARITIMES

A VAPEUR

Ligne mensuelle de Gênes á Marseille.

A COLONS AIRES

Le paquebot à vapeur «Poncifica» de 2000 tonneaux et de première classe partira pour Marseille et Gênes le 3 Mars prochain faisant escale à

Rio Janeiro	Gibraltar
Bahia	Marseille
Pernambuco	Gênes

BARCA FRANCESA

HUMBOLK

DE BURDEOS

[illegible]

Para Gibraltar y Génova

EL MAGNÍFICO VAPOR ITALIANO

MONTEVIDEO

[illegible]

L. SAGORY É HIJOS

CORREDORES MARÍTIMOS

119—MISIONES—119

Para el Havre

[illegible]

Para Amberes

[illegible]

Para Marsella

[illegible]

Para Marsella

[illegible]

Para Marsella y Génova

[illegible]

Para Burdeos.

[illegible]

Para Marsella

[illegible]

Para el Havre

[illegible]

PARA EL HAVRE

[illegible]

PARA VIGO

CORUÑA Y SANTANDER

[illegible]

Vapor nacional «Salto»

[illegible]

PARA GÉNOVA DIRECTAMENTE

PASAGEROS SOLAMENTE.

[illegible]

PARA GÉNOVA EN DERECHURA

Pasageros solamente

[illegible]

Compañía Sud-Americana

[illegible]

Para Génova [illegible]

PARA EL CALLAO DE LIMA

[illegible]

PARA EL HAVRE

SALIDA FIJA EL 1.º DE MARZO

[illegible]

Para el Callao

[illegible]

VAPOR PAQUETE AMERICANO

EDWARD EVERETT

Capitan J. C. Chadwick

[illegible]

BERGANTIN GOLETA HOLANDES

ADRIANUS

[illegible]

DELICIOSA
REFRESCANTE, VIGORADORA

CÉLEBRE

AGUA FLORIDA

DE

MURRAY Y LANMAN

Esta Agua Floral, tan delicada y deliciosa, hace ya mas de veinte y cinco años que el público la conoce, y hoy mas que nunca es buscada y usada. Es simplemente la fresca aroma de las flores mas delicadas, hecha permanente en forma de líquido; jamás varia en excelencia. Su aroma es inextinguible y su influencia sobre el cútis es en extremo refrescante, y cuando se la mezcla con el agua del baño comunica una sensacion deliciosa al cuerpo y al ánimo desfallecido. Para la

Nerviosidad
Dolor de cabeza,
Debilidad,
ó Histérico,

Es un pronto y cierto alivio, y lo recomendamos con toda confianza como un artículo que por la suave delicadeza de su aroma, y por su eficacia y prominencia no tiene rival. Tambien estirpa del cútis, sin cuidado de mal resultado y en muy breve tiempo todas las

Asperezas,
Ronchas,
Quemaduras del sol,
Pecas
y Sarpullidos.

Es tan delicioso como un ramillete de escojidas flores, y como un cosmético comunica al cútis una frescura y una transparencia hermosísima. Disuelto en agua es el mejor dentífrico y dá á los dientes la blancura de las perlas. Tambien quita el escozor despues de afeitarse.

En el cuarto del enfermo, su refrescante olor ejerce sobre el inválido una influente y apacible calma que tiende toda á promover un saludable sueño, en el pañuelo, es casi imperecedero, reteniendo toda su virtud y fragancia floral por muchos dias expuesta al aire, y como un perfume general de tocador, es el mas delicado duradero, refrescante y saludable de todas las aguas fragantes.

Como se han presentado en este mercado, despreciables imitaciones de este delicioso perfume, los consumidores deberian solamente comprarla en casas respetables, asegurándose que obtienen la legítima Agua Florida de Murray y Lanman, preparada solamente por sus únicos propietarios

Lanman y Kemp, Droguistas por Mayor, New York.

Se halla de venta en los establecimientos de J. V. Garaicoechea y Guillermo Granwel y Cª y en todas las perfumerias, quincallerias y boticas acreditadas.

PARA LOS

TÍSICOS

y para todos aquellos que sufren de los

PULMONES, GARGANTA Y PECHO

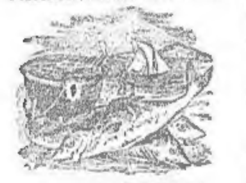

ACEITE

DE HÍGADO DE BACALAO

Puro y Legítimo de Lanman y Kemp.

El Dr. D. Manuel Francisco de Entralgo, vecino de la Calle de la Habana, Santiago de las Vegas, dice que ha usado el *Aceite de Hígado de Bacalao de Lanman y Kemp* en casos de Tísis, Escrófula, Diarrea Crónica, etc., etc., tanto en los niños como adultos y siempre ha curado esas enfermedades.

El Dr. D. José Francisco Rus, Médico Cirujano, etc., etc., certifica haber empleado con excelentes resultados el *Aceite de Hígado de Bacalao de Lanman y Kemp* en las enfermedades para las cuales está indicado.

Don Benito José Riera, Licenciado de la Real Universidad de la Habana, Catedrático de Química y Física de la Real Escuela General Preparatoria de Cuba, etc., etc. Certifica que el *Aceite de Hígado de Bacalao de Lanman y Kemp* es una sustancia en el mayor grado de pureza, cómo lo prueba su rígido análisis, y lo proclama ALIMENTO y MEDICINA.

Don Feux Benjamin Carbonell, Ldo. en Farmacia de la Real Universidad Literaria de la Habana, etc., etc., certifica haber visto practicar por el Ldo. D. José Benito Riera, el reconocimiento del *Aceite de Hígado de Bacalao de Lanman y Kemp* y haberlo verificado él mismo con el mayor cuidado, dando por resuelto ser el mas legítimo y extraido con la mayor escrupulosidad.

Los afamados facultativos Sres. D. Antonio Dimo, L. Benito Manresa, y Pablo Verdura de Matanzas, F. Luis, Fedo. Ferrand, y Mariano Revilla de Santiago de Cuba, dicen que han empleado nuestro *Aceite de Hígado de Bacalao* con resultados maravillosos.

Se halla de venta en los establecimientos de los Sres Cranwell y Cª, J. V. Garaicoechea y en todas las boticas acreditadas.

UNA ESPLÉNDIDA

MATA DE PELO

CREVE EL

TÓNICO ORIENTAL

PARA EL PELO

Conserva el Cabello suave y lustroso,
Conserva el Cráneo fresco y agradable,
Hace crecer el cabello espeso y fuerte,
Hace desaparecer todo vestigio de Caspa,
Impide prematura Canosidad,
Impide prematura Calvicie,
Es la única preparacion perfecta en su clase,
Es la que da mas fuerza y vigor al Cráneo,
Es la única preparacion para el Cabello que se adaptable para la

AMÉRICA DEL SUD

Se halla de venta en los establecimientos de los Sres. Cranwell y Cª, y de J. V. Garaicoechea y en todas las boticas acreditadas.

D. Juan A. Orta

[illegible]

Lavadero inglés á vapor

De lanas y ciertos lavaderos en la Aguada

[illegible]

AL COMERCIO

[illegible]

Alberto Valli.

Aviso á los plateros

[illegible]

Banco Oriental

[illegible]

El Gerente.

Mensagerias Comerciales.

Calle Veinticinco de Mayo número 145.

[illegible]

Junta E. Administrativa

OFICINA
DE CONTRIBUCION DIRECTA
Calle del Sarandí núm. 165.

[illegible]

Montevideo, Febrero 1 de 1868.

ORO

SE COMPRA CON PREMI
TODA CLASE DE ORO
80—MISIONES—80

Mr. Round y Mr. Juwin

[illegible]

Prevencion

[illegible]

FÁBRICA DE MASITAS

131—CÁMARAS—131

BUENO Y BARATO

[illegible]

Prensa y tipos

EN VENTA

En este establecimiento hay para vender una prensa de mano de tamaño regular, y mas de ciento ochenta libras de tipos de todas clases en muy buen estado con cajas, chibaletes, columnas, etc., que se cederán a precios muy moderados.

Botica

Se precisa un dependiente inteligente en la calle del 25 de Mayo núm. 129.

GOÑAC

JULES ROBIN Y Ca.

Unico agente en Montevideo
DON JUAN LAFITTE
CALLE DEL CERRITO NÚM. 105.

El abajo firmado avisa á sus favorecedores y al comercio en general, que como único agente en esta plaza del afamado coñac de los Srs. *Jules Robin y Ca.*, tendrá siempre disponibles las cantidades que los aficionados á esta marca podrán necesitar.

Este coñac mandado espresamente al que suscribe por los mismos Srs. *Jules Robin y Ca.*, se recomienda por su calidad superior.

Para evitar toda falsificacion y fraude, cada botella lleva un rótulo con el apellido del agente en esta.

Montevideo, Diciembre 31 de 1866.
D. 21-perm. J. Lafitte.

Mensagerias Orientales

Esta Empresa ha establecido dos carruajes directos para Santa Lucia por Canelones haciendo un servicio diario entre esos pueblos y la Capital del modo siguiente:

Saldrá para Santa Lucia por Canelones todos los dias á las 2 de la tarde y de Santa Lucia para la Capital con la misma via á las 4 de la mañana.

Montevideo, Diciembre 18 de 1867.
El Gerente.
d. 19—permanente.

Mensagerias Orientales

[illegible]

CABALLERIZA DEL PINGO

Calle de los Andes 148

[illegible]

50 pesos de gratificacion

[illegible]

Consultorio antipático.

[illegible]

A LOS FABRICANTES

DE DULCE DE MEMBRILLO

[illegible]

LA BIENHECHORA DE LA PLATA

COMPAÑIA GENERAL

DE SEGUROS MÚTUOS SOBRE LA VIDA

GRAN CAJA DE AHORROS

para la creacion de capitales, dotes, pensiones, viudedades y rentas.

DELEGADO DEL GOBIERNO—Sr. D. José María Castillo.

JUNTA DE VIJILANCIA

D. Antonio C. Cambacéres—D. Francisco Alcobendas—D. Hugo Bamps—D. Edmundo von Seel—D. Estanislao Frias.

DIRECTOR GENERAL—Sr. D. FRANCISCO F. MORENO.

Domicilio—BUENOS AIRES, calle Piedad núm. 118, altos

Situacion de la compañía en 30 de Setiembre de 1867.

CAPITAL SUSCRITO.	NÚMERO DE PÓLIZAS	TÍTULOS COMPRADOS
Pesos fuertes—2.506,533.31	2,345	Pesos plata—635.612,38

[illegible]

205—MISIONES—205

Entre Sarandí y Buenos Aires

HOMEOPATIA

CONSULTORIO
DE
J. C. CERVETTO DE S.

PARA LOS POBRES

Consultas y remedios, gratis, todos los dias de las 11 de la mañana hasta la 1 de la tarde.

F. 1º-1 m.

ALMACEN NAVAL

DE MIGONI Y Cª

19—MISIONES—19

Hay para vender un surtido de botellas, vasos, copitas, botellas para aceiteras, saleros, fruteras, juegos de mesa y café de loza fina inglesa, lámparas á kerosene americanas, cucharas y tenedores de plata alemana fina, aceiteras de id, juegos de café de id, cucharones de id, palmatorias de id, cubiertos de marfil verdadero, cafeteras y teteras de composicion, máquinas para café de id, arados americanos, juegos de formones id finos, cabas id de diversas clases, mechas para taladros id finas, balanzas para mostrador viejo y nuevo sistema, cerrojos grandes finos, id id ordinarios, id para redondear, id de carnicero, clavos finos y ordinarios, saladeras de bronce, llamadores para puerta de id, id id de fierro, tostadores para café, piedras de afilar inglesas y francesas, roldanas para aljibe, candados de fierro, id de bronce, palas de todas clases, mazas para herreros, limas grandes surtidas, clavos y puntas de paris, polvorines, municion, pólvora FFF, azufre en polvo, id en canutos, cepillos para botas y para ropa, perchas de bronce y de fierro, botones de cristal para crucibles, hojas de lata y estaño, barniz copal, pinturas de todas clases, aguarras, aceite fino, escopetas finas de un caño, id de dos caños, fusticas de todas clases, cuerdas, hilos y piolas de todas clases, estoperoles, remaches, grampos para cerco, rosetas, anteojos para campaña, marinos y teatro, alambre en piedra, ocre amarillo y colorado, tiza en polvo, pinceles surtidos finos, ollas, cacerolas, etc. etc. etc.

En el mismo establecimiento se encuentra un surtido de drogas recien desembarcadas, id id id de un surtido de bordados de Italia id id.

e 29 2meses.

AL FIN

Nos abrieron la comunicacion con Buenos Aires, facilitándonos de ese modo poder conseguir la

HESPERIDINA BAGLEY

FAMOSO ANTICOLÉRICO Y PRECIOSO PRESERVATIVO

que ademas de recomendarse por su superioridad por toda persona inteligente de Buenos Aires con motivo de los importantes resultados que con ella se han conseguido, ha sido ya apreciada por personas de igual mérito de esta capital.

Unico depósito en esta capital, calle del 18 de Julio núm. 72.

Tenemos la satisfaccion de comunicar al respetable público Montevideano, que siempre se encontrará en dicho depósito este precioso licor, pues continuamente se reciben nuevas partidas.

f. 9 1mes.

FÁBRICA DE TEJIDOS IMPERMEABLES

PLAZA CAGANCHA

ENCERADOS para saladero—TAPAS de carretas—TOLDOS de pátio—CARPAS para ejército, de todos tamaños.

SIROP H. FLON

[illegible]

Fabrica en Paris, 20, calle Taitbout, en casa de A. Raynal, Farm.—Bolice y Cª, suc. de H. Flon.

MANCHAS Y GRANOS DEL ROSTRO.

LA LECHE ANTEFÉLICA

disipa y evita efélides, pecas, color asoleado, manchas rojas, barros, da al cútis una tez pura, clara y tersa.

El frasco en Paris, 5 fr.

INJECTION BROU

ENFERMEDADES DE LOS OJOS

El agua de Colonia medicinal para colirios, de Premier, farmacéutico en Paris, calle Saint-Honoré, nº 178, es recomendada por los médicos oculistas para fortificar la vista y conservarla. Esta agua que tiene un olor suave y agradable, ejerce sobre los ojos una accion levemente tónica y refrescante: es indispensable á las personas que se entregan á un trabajo asiduo, pues con su empleo las inflamaciones ceden muy pronto. Cada frasco acompañado de un prospecto, va sellado con una cápsula que lleva el nombre del inventor.

PILULES DE VALLET

Las píldoras de Vallet, aprobadas por la Academia de medicina, se emplean con gran éxito para la curacion de los colores pálidos y para fortificar á los temperamentos débiles y linfáticos.

Este ferruginoso no mancha la dentadura.

Para que sean legítimas se precisa que cada píldora lleve grabado el nombre del inventor de este modo.

VALLET

DEPÓSITO

VIN DE QUINIUM
D'ALFRED LABARRAQUE

[illegible]

POUDRE DE ROGE

[illegible]

Comision de Obras Públicas

[illegible]

Don Antonino Ramos

Ayudante de campo del General Brasilero Sr. Aguiar.

[illegible]

Simon Guireau [illegible]

Se vende [illegible]

Banco Oriental.

[illegible]

Terrenos y fincas

[illegible]

Se alquilan [illegible]

Se desea [illegible]

Se ofrecen [illegible]

Se precisa [illegible]

PIANOS

De Pleyel, Jelmini, Kriegelstein Lévêque y Gerhard.
Calle de Buenos Aires núm. 171

MAGNIFICA OCASION

para los cabañeros

Acaban de llegar y se hallan depositados en la Caballeriza de la Estrella, calle de las Piedras al lado del «Telégrafo Marítimo.»

18 carneros padres electoral Negretti.
6 ovejas del mismo tipo.

Compradas por el introductor Sr. Mendell en las afamadas cabañas de GRAMZOW, KLEINAU y ABENDSEE en la Provincia de SCHOENHAUSEN, REINO DE PRUSIA, y se ofrecen en venta á precios módicos.

Este es el cuarto viaje del introductor y los animales que ofrece son realmente magníficos que bien merecen adquirirse.

Para tratar, ocúrrase á dicha caballeriza ó al escritorio del que suscribe. *Juan Thode.*
Corredor de número. Calle Misiones Nº 65.

AGENCIA EN MONTEVIDEO
DE LA

COMPAÑIA ARGENTINA

DE

SEGUROS MARÍTIMOS

SOCIEDAD ANÓNIMA ESTABLECIDA EN BUENOS AIRES
Autorizada por Superior Decreto de 10 de Octubre de 1860

ASEGURA, Á PRECIOS EQUITATIVOS,
RIESGOS DE MAR Y FLUVIALES.

Escritorio, calle de la Reconquista núm. 62
En Buenos Aires.

DIRECCION:
Sr. D. Felipe Llavallol, *Presidente.*
« « Juan Anchorena, *Vice-Presidente.*
« « Enrique Ochoa.
« « Manuel S. de Zumaran.
« « Eduardo Lumb.
« « Vicente Casares.
« « Jacobo Parravicini.
GERENTE:
« « Francisco F. Moreno.
AGENTE EN MONTEVIDEO

D. Agustin de Castro, escritorio en el bestíbulo de la Bolsa con entrada franca para todas las personas aunque no sean suscritores á la Bolsa.

ARPILLERA

Encerados, bolsas para grano y harina.—En la calle del Cerrito núms. 102 y 104.

f 11 8p.

La Asociacion Fraternidad

[illegible]

José Brage, secretario.

SOCIEDAD

De Crédito Hipotecario

[illegible]

Al público

[illegible]

Edicto de Policía.

La costumbre del juego de Carnaval, como se ha practicado entre nosotros hasta hoy, no solo nos separa del grado de civilizacion á que hemos llegado, entregándose la poblacion á los excesos de una diversion brutal, sino que tambien puede ser nocivo á la salud pública, particularmente despues de los momentos por que hemos cruzado, esto aparte de ser peligroso por los conflictos y desgracias que acarrea tal diversion sin que haya estado en la mano de la autoridad evitar esos males, desde que hasta el presente no se ha tratado de adoptar las modificaciones tan necesarias como justamente reclamadas por la misma poblacion.

Ante estas consideraciones, sin que se pretenda privar al pueblo del goce de una distraccion tan inocente como popular con el propósito mismo de proporcionársela mas agradable aun, la autoridad ha creido llegado el momento de modificar el juego de carnaval, y el Gefe Político de la Capital, competentemente autorizado, dispone que dicho juego quede sujeto á las siguientes prescripciones:

1.º Queda absolutamente prohibido emplear para el juego de Carnaval, agua, en cualquier cantidad ó contenido que sea; huevos de avestruz, de cera ó de cualquiera otra clase; en la inteligencia que los que contravengan esta disposicion sufrirán una multa discrecional ó quince dias de arresto.

2.º Queda permitido el disfraz á cualquier hora del dia ó de la noche sin precision del prévio permiso de la autoridad; advirtiéndose que no se permitirá que para el objeto se haga uso de uniforme militar, ni de el del clero. Igualmente se permiten los bailes de máscaras, ya sean públicos ó particulares, debiendo estos terminar el domingo siguiente al de Carnaval.

3.º Permítense tambien las comparsas, ya sea á pié en carruaje ó á caballo; y del mismo modo las reuniones en los sitios públicos de la ciudad; en la inteligencia que no se permitirá que ninguna comparsa lleve como distintivo el estandarte del país, ni el de ninguna otra nacionalidad.

4.º Queda en vigencia la prohibicion de arrojar piezas de colores, pasteles ó otros objetos que puedan dañar á los transeuntes ó manchar sus ropas.

El presente Edicto se publicará con anticipacion en los diarios de la Capital y al mismo tiempo se fijará el los parajes mas públicos para conocimiento de todos.

Montevideo, Febrero 4 de 1868.
José C. Bustamante.

MOLINEROS

ATENCION AL AVISO

[illegible]

A LOS TALABARTEROS

ZAPATEROS Y COLCHONEROS

[illegible]

Da. Maria Laforga.

[illegible]

EMILIO GARCIA WICH

[illegible]

Interesante

[illegible]

DEPÓSITO

Venta y alquiler de carruages

421—Calle 25 de Mayo—421

[illegible]

Aviso de Policía.

[illegible]

PERFUMERIAS

FINAS

DEPÓSITO

169—CALLE DE LAS PIEDRAS—169

Atencion Zapateria Bergalli

270—CALLE 18 DE JULIO—270

[illegible]

BARRACA

AMERICANA

Carbon de piedra para cocina

CALLE DE PATAGONES

ENTRE ASSAPUI Y WASHINGTON

Se garante ser de la mejor calidad
e 24 30p.

COMPENDIO

DE HISTORIA DE LA REPÚBLICA

Catecismo geográfico de la República—Catecismo Constitucional de la República

POR ISIDORO DE-MARIA

[illegible]

Inspeccion G. Municipal

[illegible]

El Secretario.

[illegible]

RELACION DE LOS TERRENOS.

[illegible]

El porvenir de las familias

[illegible]

Colegio de PP. Escolapios

Calle Buenos Aires núm. 109.

[illegible]

Barraca del Ponton

[illegible]

Comision C. de Cementerio

[illegible]

OFICINA

DEL CEMENTERIO PÚBLICO

DE LA CAPITAL

[illegible]

AL PÚBLICO

[illegible]

Barraca del Alto Uruguay

17, CALLE DE LA ARRACIANA, 17

Al lado del antiguo cuartel de Dragones

[illegible]

SOCIEDAD

Del Lavadero Americano

[illegible]

El Gerente—P. d'Albenas.

Fomento Montevideano

Se previene á los señores accionistas que el 3 del próximo Febrero se empieza la cobranza del 10 p % correspondiente á la 2ª cuota—Por la Comision—Los Gerentes—*Santurio y Escardó.*
f. 1º 13p.

Se llama á propuestas

Habiendo la Sociedad «Fomento Montevideano» pasado su escritura pública de compra, y habiendo empezado el Viernes 31 del corriente Enero, los trabajos de apertura de calles, nivelacion, amojonamiento de solares etc., se llama á propuestas para la construccion de 20 á 30 casas las cuales serán presentadas á la Comision especificando el precio de la vara cuadrada de pared de 1 ladrillo, id id id id ½ id id id id reboque, debiendo ser las mezclas de buena calidad vara cuadrada de piso de pino y ancho de las tablas; Precio de puertas, vidrieras de cedro, id id id id pino, id id id toda madera (interiores), id id cedro de calle, vara cuadrada varas de hierro, id id verja id id.

Detallando ademas el precio de todo lo concerniente á la construccion de las casas, debiendo ademas los proponentes presentar varios planos y modelos de casas de 3 á 6 piezas con aljibe, cocina y letrina, etc. y el costo total de cada una.

La construccion de estas casas tendrá lugar en los terrenos de la Sociedad, situados frente á la quinta de Jackson.

El 15 del próximo Febrero á las 3 de la tarde serán abiertas por la Comision en la Gerencia calle de los 33 núm. 45—Por la Comision—*Santurio y Escardó*—Gerentes.
f. 1º 13p.

LA DENTADURA

82—CALLE RINCON—82

El Sr. Coronel está á la disposicion del público para hacer cualquiera operacion en la dentadura. Los dientes y muelas emplomados por el duran muchos años. Quita el sarro y extrae con suavidad y delicadeza los raigones mas difíciles. Sana pronto toda enfermedad de las encías, sus inflamacion, fístulas, tumores, llagas etc.

Coloca dientes y dentaduras sin dolor y sin sacar los raigones, y garante que sean perfectos y al gusto de los que le favorezcan con su confianza. Va á domicilio en casos urgentes; precios moderados.
f. 6-6p.

CORREO ESPECIAL
DEL PUEBLO DE PANDO

[illegible]

Mensagerias Comerciales

DESDE HOY

[illegible]

Á los panaderos

En la barraca Independencia plaza de Artola se vende leña del Brasil y de las islas á precio módico.

Judicial [illegible]

Se ofrece [illegible]

Dependiente [illegible]

Aviso [illegible]

Habiendo [illegible]

Judicial [illegible]

La viuda [illegible]

Atencion [illegible]

El abajo [illegible]

Al comercio [illegible]

Se precisa [illegible]

ELIXIR DIGESTIVO
DE PEPSINA
GRIMAULT Y Cª FARMACÉUTICOS EN PARIS

[illegible]

ENFERMEDADES DE PECHO
JARABE DE HIPOFOSFITO DE CAL
GRIMAULT Y Cª FARMACÉUTICOS EN PARIS

[illegible]

CIGARROS INDIOS
DE CANNABIS INDICA
GRIMAULT Y Cª PARIS

[illegible]